Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: **SEIS pesetas al trimestre.**—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Viernes, 4 de Mayo de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.942.

TEMAS ECONOMICOS

El derrumbamiento de la hacienda.

Desde el bien orientado presupuesto llamado de la liquidación promulgado por el Sr. Villaverde en 1900, hasta la fecha, los gastos generales del Estado han venido creciendo constante y desproporcionadamente, pero sobre todo en los últimos ejercicios.

Cualquiera diría que esos aumentos que en la actualidad exceden del duplo de la cifra de 1913, y se acercan al cuádruplo de la de hace veintidos años, han obedecido a mejoras y desarrollo de los servicios productivos, tales como obras públicas, minería, agricultura, cultura, higiene, acción social, etc., etc.; pero no ha sido así.

Roto el equilibrio logrado por la enérgica política económica del marqués de Pozo Rubio—cuyos éxitos fecundos para el país se han venido atribuyendo algunos de los mediocres sucesores de aquel gran financiero y patriota—o sea en 1909 con motivo de una equivocada actuación en Marruecos, nadie atendió a restablecerlo en los primeros momentos, quedando lanzada la Hacienda por la pendiente de la insolvencia y de la bancarrota.

Más tarde, la anormalidad provocada por la gran guerra reclamaba un enérgico ordenamiento de esa maltrecha hacienda. No se entendió así, sino que, por el contrario, las circunstancias fueron pretexto y justificación de toda clase de dispendios y excesos, y la creación de organismos y cargos especiales, costosos, inútiles y a favor de nombres conocidos, para subvenir a las crisis de las subsistencias, de los transportes, de las industrias, que la intervención oficial no logró más que agravar, dando ocasión a una perfecta y poderosa organización del agio, y a estos cargos, sucedieron las Juntas, Comités y Delegaciones, de cuya actuación guardarán siempre doloroso recuerdo la industria y el comercio de buena fe, en contra de cuyos intereses, no en defensa de ellos, parecían haber sido creadas, y todas las haciendas privadas se creyeron con derecho a entrar a saco en las arcas del país, para salvarse de la ruina en que se encontraban, no a consecuencia de la guerra—ese fué el pretexto—sino por virtud de su pésima administración, única causa de sus agobios.

Y los Gobiernos, carentes de orientación y de programa, apocados o ignorantes ante los problemas a resolver, apelaban a los medios más cómodos, al subterfugio y al cubileteo para soslayar aquéllos y conceder subvenciones y auxilios con una esplendidez que no podría admitirse, caso de ser admisibles semejantes prodigalidades, la Hacienda más próspera y mejor organizada, y en punto a los dispendios de Marruecos llegan a extremos tales que hacen describir a un hombre tan gubernamental y discreto como el Sr. Sánchez de Toca: «y del lado acá del estrecho, cinco o seis Ministerios girando todos a discreción, como sobre crédito ilimitado, contra nuestro Ministerio de Hacienda».

Para hacer frente a la difícil situación deparada a la vida financiera nacional (situación que sólo se remediaba con un presupuesto austero y sincero) y perjudicando el desenvolvimiento de las actividades, creadoras de riqueza, el Tesoro absorbe todas las disponibilidades que debieran reservarse a la expansión de aquellas, acudiendo un día y otro al mercado con enormes paquetes de obligaciones, que ascienden a unos tres mil quinientos millones de pesetas.

A pesar de tan respetables sumas de millones extraídas del bolsillo del contribuyente, no tenemos ni Ejército eficiente, ni Marina apropiada a nuestra situación geográfica, ni organizados los servicios administrativos, ni garantida nuestras vida financiera. Todo ha sido derroche y dilapidación, y con este sistema no se va más que a la ruina.

El torneo de la Cruz Roja salmantina.-Orden del torneo.

Continúan con todo entusiasmo los trabajos preparatorios y de organización, para las magníficas fiestas que ha de celebrar los días 9 y 10 de Junio, la Cruz Roja salmantina.

Los elementos directores de esta institución benemérita, muy en especial su dignísimo e infatigable presidente que lleva sobre sí todo el peso abrumador de esta organización, tienen ya ultimados los detalles referentes al orden que se ha de seguir en el torneo.

A las cuatro de la tarde del día 10 del próximo mes de Junio entrará en el campo llano, dispuesto para la lid, toda la comitiva general, y una vez que hayan desfilado alrededor de la liza, ocuparán sus respectivos estrados las damas y jueces, y estarán repartidos delante de las vallas de límite los servidores infantes y guardia a pié del cortejo, saliendo fuera del campo el resto del personal con dirección a los dos patios destinados a cada bando.

A la señal de los jueces, tomará el mariscal de la liza con el faraute, mensajero ayudante y cuatro trompetas, que se colocarán mirando a los cuatro puntos distintos del campo, y dado que sea el toque de silencio, leerá pausadamente el pregón el faraute, que al concluir pedirá la venia para anunciar con un segundo toque la aprobación de las condiciones del torneo.

Aparecerá la banda de clarines, a caballo, tocando a la entrada el anuncio del caballero mantenedor, saliendo el mariscal de la liza, quien, al entrar de nuevo, se dirigirá directamente a los jueces, diciéndoles: *Qué el caballero de la Cruz Roja, con su escudero, desea romper lanzas, demandando en su nombre licencia de las damas y jueces para entrar en la liza.*

Concedida ésta, marchará a buscarle el mariscal y su faraute, entrando en el orden siguiente:

Mariscal de la liza y faraute, heraldos, trompetas, abanderado del caballero mantenedor, caballero mantenedor, con su paje de lanza; caballeros del mantenedor, con sus pajes de lanza; escuderos, con las lanzas que han de ir dando a los caballeros cuando comience la justa, y servidores de liza.

Todos darán una vuelta completa en el campo, saludando primero a las damas, luego a los jueces, y por último al público, colocándose en fila seguida al lado derecho de estrados distanciados entre sí, para no impedir la vista al público.

La banda de clarines anunciará del mismo modo al caballero aventurero, repitiéndose toda la escena anterior, y una vez terminado el ceremonial se colocarán enfrente del grupo anterior, dando principio la justa en la forma siguiente:

Los dos caballeros (mantenedor y aventurero), acompañados de sus guiones y del mariscal de la liza, irán hasta el estrado de los jueces, saludándolos y rindiendo sus lanzas a las damas, se colocarán uno a cada extremo del campo, seguidos siempre de sus guiones, y a una señal de las damas, los caballeros cerrarán la visera del casco y pondrán las lanzas en ristre: a toque de clarín, se acometerán al galope corto y quebrarán sus lanzas al encontrarse (habilidad y destreza de caballeros, reglamentada y sujeta a código).

A continuación harán lo mismo cada uno de los demás caballeros del mantenedor, con otro del bando contrario de los caballeros del aventurero, pero sin ir unos y otros acompañados por los guiones.

El número de lanzas a romper entre los caballeros se determinará de acuerdo, anunciándose a la concurrencia por el faraute al comenzar el encuentro.

Terminada la justa se retirarán a descansar fuera de la liza, para dar lugar al Juego de la Rosa, en el que un caballero defenderá a caballo la rosa natural que las damas le entregarán, evitando que se la quiten del pecho donde la llevará prendida, los demás caballeros a caballo que tomen parte en este número de agilidad y destreza.

El caballero que se adueñe de la rosa, tendrá que seguir defendiéndola del mismo modo, hasta que las damas anuncien terminado el tiempo destinado a este ejercicio (quince minutos).

A continuación volverán de nuevo al campo todos los caballeros y su séquito a caballo, llevando cada uno una maza, y puestos frente a frente ambos bandos, a toque de clarines, se acometerán entre sí, llevando los abanderados y guiones detrás de sí cada bando, y harán la batalla a golpes de maza, cesando la escaramuza cuando los jueces de campo den la señal de terminación, en cuyo momento tirarán a la arena los bastones de las mazas, formando en línea frente a los estrados presidenciales.

Las damas y jueces acordarán en el acto quiénes son dignos de premio, y el mariscal de la liza lo proclamará en alta voz, echando pié a tierra los agraciados, que subirán a recibir los premios al estrado de las damas, las pondrán sobre los yelmos del vencedor, una corona de laurel al caballero del premio de la justa y una corona de flores al caballero mejor apuesto, cuyas coronas no se las quitarán durante el desfile, que se hará en igual forma que la entrada.

Por lo original y distinguido de este torneo galante, espectáculo nunca visto en España desde hace muchos años, llamará la atención extraordinariamente no solamente en Salamanca, sino en toda España.

QUISICOSAS

Aunque en nada metas baza,
pío y amable lector,
mira, ponte una coraza,
porque va a ser lo mejor.
Se vive entre imprecaciones
y conflictos y lamentos,
y son hoy los coscorrones
los grandes predicamentos.
Desatada la pasión
a extremos imponderables,
de esta o de la otra omisión
se hace a todos responsables.
Se quitan y dan patentes
de honradez y dignidad,
y alientan todas las gentes
en plena interinidad.
Con tremendas acritudes
y con fogosa energía,
se inculpa de extranjería
(mas según las latitudes).
Dos vinieron anteayer
por ignoto igual camino;
que éste triunfe, es un placer.
El otro es un desatino.
Y el que no suscribe en todo
la opinión que da el contrario,
ese vegeta entre lodo,
es un vil, un quincenario.
Sin comprender que en el plan
de la ajena inculpación,
ni son todos los que están
ni están todos los que son.
Quien delinca, que lo pague,
alto, bajo, grande o chico,
pero que ninguno amague
con la fuerza por el pico.

. . . . . .

Y en este ambiente, que inquieta
de un modo avasallador,
está haciendo su maleta
el señor Gobernador.
Sí, se nos marcha un amigo,
porque dice, en buena lid,
que aquí hace falta un Rodrigo,
pero el auténtico ¡el Cid!

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono, número 67.

CAFES TOSTADOS

ENRIQUE PRIETO

SALAMANCA

TUESTE NATURAL POR AIRE CALIENTE

AROMA CONCENTRADO

TORREFACTOS

LA JORNADA DE AYER EN LA AUDIENCIA

La proclamación de diputados por Salamanca y su provincia da lugar a ruidosos incidentes.

A las diez en punto se constituye la mesa de la Junta provincial del Censo Electoral, con el objeto de proceder al escrutinio general de las elecciones verificadas el último domingo.

Preside el Sr. Díez Canseco (presidente de la Audiencia, y como tal, de la Junta), con el rector Sr. Esperabé y el secretario de la Diputación y de la Junta Sr. Díez Lozano.

Y asisten los señores Santos Allén, Santa Cecilia, Calero, Zurdo, Bermejo, González Calzada, Domínguez (F.), Martín (S.), No (D. E.) y el notario señor De La Nogal.

En la sala, numeroso público.

Durante media hora se admiten actas de votación.

Comienza el escrutinio.

El Sr. Díez Canseco, a las diez y media, declara que va a empezar el escrutinio por orden alfabético de distritos.

El secretario Sr. Díez Lozano lee los artículos de la ley pertinentes al acto que se celebra.

Distrito de Béjar.

(Entra en la sala el diputado elegido por Peñaranda, Sr. Martín Veloz).

Comienza la lectura de las actas de votación de este distrito.

El acta de votación de la primera sección del primer distrito de Béjar (ciudad), aparece en blanco; sin expresar el número de electores, ni votantes, ni votos obtenidos por los candidatos.

En las restantes secciones, se consignan debidamente los votos obtenidos por cada candidato.

Termina el escrutinio de este distrito sin que, durante él, se haya presentado protesta ni reclamación alguna resultando proclamado diputado electo por Béjar, D. Filiberto Villalobos, por votos 6.543.

Don Eduardo Jiménez del Rey obtuvo 1.675.

Papeletas en blanco, 72.

Distrito de Ledesma.

Comienza el escrutinio general de este distrito.

(Entra en la sala D. Enrique Carrión, que ha luchado contra el Sr. Capdevila en Vitigudino. También comparece el Sr. Capdevila con los diputados provinciales Sres. Miguel del Corral y Sánchez (D. M.) El Sr. Carrión viene acompañado del diputado provincial don Santiago García Romo).

No se computan los votos de Sardón de los Frailes por exceder el número de votantes al de electores.

Un representante del Sr. Marimón presenta una protesta, de carácter general, por coacciones ejercidas sobre los electores y la compra de votos por parte del Sr. Casanueva.

Este representante del Sr. Marimón es D. Fermín Matilla.

El Sr. Del Teso hace entrega a la Mesa una certificación del acta de la votación de Sardón de los Frailes, cuyos votos no se computan por la razón legal anteriormente expuesta.

El escrutinio da este resultado:

Don Cándido Casanueva, 4.871 votos.

Don José Marimón, 3.915.

Queda proclamado diputado electo el Sr. Casanueva.

Distrito de Peñaranda.

Se verifica la escrutación de las actas de este distrito, sin formularse ninguna protesta, y todos los expedientes electorales aparecen completos a excepción del de Malpartida, que no se acompaña el acta de la votación, existiendo en cambio el certificado del escrutinio.

El de Poveda de las Cintas carece del acta del escrutinio, y sólo se acompaña el acta de constitución de la mesa y el certificado de la votación.

En el de Navales aparece en blanco el acta de la votación, y el Sr. Martín Veloz pide la palabra para significar a la Junta, que posee el certificado de la votación, el cual lo entrega a la presidencia.

Resulta de éste que el censo electoral de dicho pueblo, consta de 120 electores, de los cuales tomaron parte en la votación, 104 obteniendo el Sr. Gómez de Liaño, 36, y el Sr. Martín Veloz, 68.

Está firmado el certificado por el presidente de la mesa, los adjuntos y los interventores.

El Sr. Cuadrado Carrasco, al terminarse el escrutinio de este distrito, pide la palabra.

La presidencia le pregunta si es candidato proclamado, y al contestar negativamente, no se le concede la palabra.

El resumen total de este distrito, da el siguiente resultado:

Tiene 12.176 electores, habiendo tomado parte en la votación, 9.658.

De estos, el Sr. Martín Veloz, obtuvo 5.074, el Sr. Gómez de Liaño, 4.283, y el Sr. Cuadrado Carrasco, 275.

La presidencia proclama diputado electo al Sr. Martín Veloz.

Distrito de Salamanca.

Antes de principiar el escrutinio, el señor Martín Veloz recaba la venia de la Junta para usar de la palabra.

El Sr. Martín Veloz solicita que se consigne su protesta general contra la totalidad de la elección de este distrito, reservándose especificar parcialmente las protestas al escrutarse las actas de los pueblos.

Se ha hecho, añade, una inusitada coacción por la fuerza pública, y acusa al alcalde de Salamanca, Sr. Anaya, de haber ejercido coacciones en esta capital, llegando a comprar votos en unión de unos jóvenes y amigos.

Además, el artículo 33 de la vigente ley electoral determina que el día 29 de Diciembre la Junta municipal del Censo se ha de reunir para verificar el nombramiento de los adjuntos que habrán de constituir la mesa electoral, y esto se ha hecho el 15 de Marzo último, sin duda para amañar las mesas.

Tampoco se guardó el orden que fija la ley en la designación de estos, pues se debió efectuar desde la letra A de las listas electorales hasta la L y desde esta hasta la Z, y nada de esto se observó por la Junta.

Por otra parte, el artículo 37 de la mencionada ley dispone el nombramiento de dos adjuntos para cada sección y nada de esto se hizo respecto al distrito quinto, y a mayor abundamiento, no se constituyeron las mesas de las secciones de la Normal de Maestros y del Arrabal, sin haberse explicado el por qué de este hecho sin haberse levantado la correspondiente acta.

El Sr. Mirat contesta oponiendo una rotunda negativa a las anteriores manifestaciones.

Niega que ni él, ni sus amigos, ni nadie, hubieran ejercido coacciones, y en cuanto a lo que el Sr. Martín Veloz había expuesto sobre la constitución de las mesas de las antedichas secciones, como asimismo del nombramiento de adjuntos, declara que nada tiene que decir, porque él no había intervenido en ello, ni era incumbencia suya.

Principia el escrutinio de las actas, por la de Aldealengua.

En ésta aparece equivocado el primer apellido del Sr. Mirat, figurando el de Martín.

El Sr. Martín Veloz pide que los votos que se le asignan al Sr. Martín, le sean computados a él.

La presidencia consulta a la Junta, y por mayoría se acuerda que se le adjudiquen al Sr. Mirat, toda vez que, el nombre y el segundo apellido, son los de este señor.

El Sr. Martín Veloz, protesta.

Aldeanueva de Figueroa.—El señor Martín Veloz dice que, en este pueblo, todos, absolutamente todos los votos con que figura en el acta el Sr. Mirat, los compraron tres agentes suyos, pagándolos en su presencia.

Afirma que este hecho se puede contrastar, recabando el testimonio de las autoridades locales.

El Sr. Mirat: Que conste mi negativa.

Aldeatejada.—En este pueblo se compraron también los votos al precio de 10 pesetas.

El Sr. Mirat, lo niega.

Arapiles: aquí dice el Sr. Veloz se pagaron a 35 pesetas.

El Sr. Mirat: Vaya por adelantado mi negativa y además debo hacer constar que D. Pedro Sánchez los compró para el Sr. Veloz.

El Sr. Veloz: Esto sabía yo que se iba a contestar, debiendo manifestar que para mí no se compró ni uno.

Aquí todo se ha amañado incluso esta Junta, excepto la presidencia y algún otro vocal. Se ha verificado un verdadero robo de votos.

En Arapiles, se pagaron los votos a 35 pesetas.

El vocal de la Junta, D. Francisco Domínguez, representante de la Patronal del Ramo de Construcción, protesta contra la manifestación del Sr. Veloz de haber sido amañada la Junta.

Dice que mantiene su cargo con plena dignidad, con la misma que puede tener el Sr. Veloz.

El Sr. Mirat: A mí se me ha dicho que los había comprado, para el señor Veloz, D. Pedro Sánchez. Pido que conste en acta la palabra robo, pronunciada por el Sr. Veloz.

El vocal obrero, Sr. Calero, representante de la Sociedad de Pintores, protesta enérgicamente de las palabras del Sr. Veloz, relativas al amaño de la Junta, y el vocal también obrero, señor García Rodríguez, representante de los carpinteros, dirigiéndose al Sr. Veloz, le dice que ellos y todos son tan honrados como él, viniendo estrictamente a cumplir con el deber.

En el público se oyen grandes voces diciendo: «—¡Bien, bien!».

Arcediano.—El Sr. Veloz indica que en este pueblo fueron comprados los votos por el alcalde para el Sr. Mirat.

Este señor hace constar su negativa.

En este momento entran en la sala los Sres. Iscar (D. M.) y Cuesta (D. R.).

Cabrerizos.—El Sr. Veloz: También aquí compraron los votos dos agentes del Sr. Mirat.

El Sr. Mirat: Que conste mi negativa para todas las protestas del señor Veloz, a fin de no repetir tantas veces esta frase.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Doña Brígida Béjar Aguilar

MAESTRA NACIONAL

que falleció en Sorihuela el día 4 de Mayo de 1921

A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, D. Pastor Béjar y D.ª Carmen Aguilar; hermanos: Carmen, Victoria, Isabel, Angela, Justa, Avelino y Fernando; tíos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

El día 4 se celebrarán funerales en la parroquia de Sorihuela, por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Plasencia, Salamanca y Avila, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Calvarrasa de Abajo.—El Sr. Veloz: Se pagaron los votos a 55 pesetas, por un señor apellidado Herrero.

Calvarrasa de Arriba.—Aquí, dice el señor Veloz, se pagaron a 27,50 pesetas por un concejal del Ayuntamiento de Salamanca y conocido médico, apellidado Sr. Calama, al cual no se le linchó debido a mi intervención.

En los pueblos de Carbajosa de Armuña, Carbajosa de la Sagrada y Carrascal de Barregas no se formularon protestas.

Castellanos de Moriscos.—El Sr. Veoz, declara que en este pueblo todos los votos se compraron por D. Fernando Iscar y el alcalde.

Sobre esto se están practicando diligencias sumariales.

El Sr. Mirat: El Sr. D. Aureliano Martín Ferrero los compró para el señor Veloz.

Sin protesta, pasa el acta de Castellanos de Villiquera.

Cilleros el Hondo.—El Sr. Veloz: Aquí fueron adquiridos por uno que se decía delegado del gobernador y anoche me dijo este, que muchas personas habían tomado su nombre.

Debo decir también, que en Alba de Tormes el Sr. Casero, decíase delegado gubernativo y no había tal delegación.

El Sr. Mirat: En Cilleros el Hondo no hubo delegado y en cuanto al señor Casero, tenía la necesaria y suficiente delegación.

Sin protesta, Doñinos de Salamanca.

Espino de la Orbada.—El Sr. Veloz: Aquí los 17 votos que tuvo el Sr. Mirat, se pagaron a 35 pesetas.

(En este momento, una voz del público dice al Sr. Veloz: «—¿Y los tuyos, no se pagaron?»)

—El Sr. Veloz: No, no, y no quiero discutir con gentuza.

El público protesta ruidosamente y uno del público le replica: —«Gentuza, como tú».

El Sr. Esperabé, enérgicamente, invita a la presidencia a que mantenga el orden, obligando al Sr. Veloz a que guarde la debida corrección, pues en caso contrario, él se retirará de la Junta, y conmigo otros señores. (Aplausos del público).

El acta de Gomecello pasa sin protesta.

Mata de Armuña.—El Sr. Veloz: En este pueblo se coaccionó tanto, que sus apoderados, para poder entrar tuvieron que reclamar el auxilio de la Guardia civil, y cuando aquéllos se encontraban amparados por la benemérita, se dió un inmenso pucherazo.

Debiendo hacer constar que allí jamás se destacaron fuerzas de la benemérita, lo mismo que a otros pueblos donde sin candidatura era invulnerable.

El Sr. Martín Veloz también protesta las elecciones de Miranda de Azán, Moriscos, Negrilla de Palencia, Pajares, Palencia de Negrilla y otros.

Parada de Arriba.—El mismo señor dice que se pagaron a 35 pesetas por el Sr. Cuesta.

El Sr. Cuesta, apoderado del señor Mirat, contesta que la afirmación antedicha era inversa, toda vez que no había estado en dicho pueblo, y sí en Vecinos.

Pedrosillo el Ralo y Pelabravo.—No se protestan.

Salamanca. Primera sección del primer distrito.—El Sr. Veloz, protestó, porque, sí, bien es verdad, que muchos no se vendieron, otros lo hicieron como borregos.

Segunda sección del primero.—El señor Veloz: Lo mismo.

Primera del segundo.—Lo mismo.

Segunda del segundo.—Aquí, dice el señor Veloz se abonaron a 15 pesetas, y el presidente rompió la urna porque tenía perdida la elección, no debiendo olvidarse que es el profesor de los hijos del Sr. Mirat.

Tercera del segundo.—No se protesta.

Primera del tercero.—Por no acompañarse el acta de la votación, el señor Mirat pone a disposición de la mesa la certificación del escrutinio, con la cual se computan los votos.

Segunda del tercero.—Sin protesta.

Tercera del tercero.—El Sr. Veloz: No debía de protestar, porque fueron tan miserables los que se vendieron, que lo hicieron a dos pesetas y una copa.

Primera del cuarto.—Sin protesta.

Segunda del cuarto.—Dice el señor Veloz, que estos valieron un poco más que los anteriores.

Primera del quinto y la segunda del mismo, sin protesta.

Tercera de este distrito.—Dice el señor Veloz, que tiene que hacer constar que el primer día no se constituyó la mesa, de lo cual no se ha levantado acta ninguna.

Primera del sexto.—Sin protestar.

Segunda del sexto.—En esta sección, dice el Sr. Veloz, como se habían comprado todos los votos, para que se volvieran a comprar, se rompió la urna.

Protesta las actas de San Cristóbal de la Cuesta, San Pedro de Rozados y Tejares.

No se protestan las actas de Santa Marta ni Tardáguila.

El acta de Torresmenudas, pasa sin protestar.

Vecinos.—El Sr. Veloz declara que en este pueblo no hubo compra de votos, por acostumbrales, en su elección primera, a cobrarlos a 25 duros, que los pagó el Sr. Esperabé; ahora su hijo y el Sr. Cuesta no pudieron adquirir ninguno.

El Sr. Cuesta: Debo decir, señores, que de este pueblo salí escandalizado; pues el representante o amigo del señor Veloz, llamado Esteban Valle, los pagó a 40 pesetas, dando además un toro para que merendaran los mozos.

Veguillas.—El Sr. Veloz; Aquí se pagaron por el Sr. Mirat a 50 pesetas.

Villamayor.—Sin protesta.

Villares de la Reina.—El Sr. Veloz también protestó este acta.

Villaverde.—Sin protestas.

Alba de Tormes.—Las actas de las dos secciones pasan sin hacer sobre ellas ninguna manifestación.

Tampoco se protestan las actas de Encinas de Arriba, Machacón, Martinamor, Monterrubio de la Sierra, Morille, Terradillos, Valdemanrique y Villagonzalo.

Terminado este escrutinio, y antes de procederse a verificar el resumen de la votación, el Sr. Mirat hace uso de la palabra.

Dice que habla exclusivamente para oponer una radical negativa a las afirmaciones expuestas por el Sr. Veloz.

Hace constar que posee un acta de la elección de Villamayor, en la que consta que D. Roque Sagrado compró votos para el Sr. Veloz.

Seguidamente se da lectura al siguiente resumen.

Número de votantes en el distrito, 13.062.

Tomaron parte en la votación 10.317.

Obtuvieron, D. Juan Mirat Domínguez, 5.749, y D. Diego Martín Veloz, 4.468.

Es proclamado diputado electo, don Juan Mirat Domínguez.

Distrito de Sequeros.

En este momento entran los diputados provinciales, Sres. Alonso y Estella.

No se protesta ninguna acta.

El expediente electoral de Herguijuela de la Sierra, no contiene el acta de la votación, y en sustitución de ella se acompañe un certificado de aquélla.

También carece del mismo documento la de Miranda del Castañar.

La de Sotoserrano, tiene el acta del escrutinio sin expresar de donde es, si bien esta formada en dicho pueblo.

La de Casafranca, carece del número de votos que obtuvieron los candidatos, cuya deficiencia es subsanada con un certificado de la votación, que presenta el apoderado del Sr. Bullón.

Según el certificado, el Sr. Bullón obtuvo 79 votos; el Sr. Queipo de Llano, 3, y una papeleta en blanco.

El resúmen dió el siguiente resultado: Número de electores, 11.281; tomaron parte en la votación 9.211, obteniendo D. Eloy Bullón, 7.573, y don Gonzalo Queipo de Llano, 1.633.

Queda proclamado diputado electo, el Sr. Bullón.

Distrito de Vitigudino.

Antes de comenzar el relato del escrutinio de este distrito, diremos que acompañaban al Sr. Carrión los señores García Cid, García Romo (D. S.), Martín Veloz, Teso, Real Rodríguez y Meca, y al Sr. Capdevila, el Sr. Sánchez García.

El Sr. Carrión pide la palabra para suplicar a la Junta que en vista de un insistente rumor que ha circulado referente a la suplantación o falsificación de algún acta, por haberse abierto el sobre que contenía el expediente electoral, debe tenerse mucho cuidado respecto a esto, para lo cual solicita se dé lectura, a lo que se consigne en los sobres de todos los expedientes, fijándose si algún sobre ha sido quebrantado.

Es decir, que se detenga toda la atención en las circunstancias de la fecha de la imposición en correos de los expedientes y la fecha de su recepción en la Junta.

El Sr. Capdevila se levanta para manifestar que será breve, en atención a la hora y a la afonía que padece.

Señores, dice, debido sin duda a las gestiones que a favor de los intereses del distrito de Vitigudino, al que represenré en las anteriores Cortes, a petición de todos los Ayuntamientos de ese distrito, presenté ahora mi candidatura.

Me he encontrado con un candidato desconocido en el distrito, pues se presentó en él cinco días antes de la elección.

Se dijo que venía a prestar su valiosa protección al distrito, con cheques sobre cheques, y, además, que venía recomendado por Su Majestad el Rey y el Papa, de cuyas insinuaciones yo siempre protesté.

La inmesa mayoría de votos que ha obtenido su candidatura, lo han sido por el soborno.

No canso más, anticipando que me limitaré a consignar parcialmente las protestas.

El Sr. Carrión —Conste, señores, mi más formal protesta contra las manifestaciones hechas por el Sr. Capdevila. Ni ha habido cheques sobre cheques y es absolutamente inexacto que haya venido recomendado por el Rey ni el Pontífice.

Todo eso es inexacto, y además, tendencioso.

Principiase a escrutarse las actas.

Ahigal de los Aceiteros.—Se lee la fecha de imposición en el correo, del certificado, y la de la recepción.

Lo mismo se hace con los certificados de Aldeadávila de la Rivera, Bañobarez, Barceo y Corporario, sobre las cuales no se formulan protestas.

En la de Encinasola, sólo viene el acta de constitución de la mesa, careciendo de los demás documentos.

En la de Lumbrales, undécima sección, no viene el acta de votación, y sí el certificado, firmado por el presidente, los adjuntos y los interventores.

Moronta.—Aparece para el Sr. Carrión, en el acta de la votación, en número, 57 votos, y en letra, 30, computándole éstos la Junta.

Peralejos de Abajo.—El Sr. Capdevila, dice, que no hubo elección, y el candidato Sr. Carrión dispuso tres días antes de la elección en el Ayuntamiento, diez mil pesetas por el censo de este pueblo. Afirmo esto porque a mí se me hizo idéntico ofrecimiento.

Esto no lo negará bajo palabra de honor el Sr. Carrión, y además dice, que el boticario D. Arístides Vicente, fué el encargado de hacer ese depósito.

El Sr. Carrión protesta de esas aseveraciones.

Pozos de Hinojo —La protesta el señor Capdevila, diciendo que ese acta adolece de vicio de nulidad, pues sólo se ha descontado de los votantes tres fallecidos, y hay muchos electores en el extranjero, los cuales aparecen como votantes.

Esto demuestra una vez mas, la compra escandalosa de votos que se ha hecho en San Felices de los Gallegos; el señor Carrión declara, que el Sr. Capdevila dejó en este pueblo diez mil pesetas, para garantizar la construcción de un puente en el término de un año y transcurrido este sin haberse construído, entonces quedaba aquella cantidad en beneficio del pueblo.

Invita también al Sr. Capdevila, a que bajo su palabra de honor desmienta ese hecho.

El Sr. Capdevila dice que es inexacto.

Yecla.—El Sr. Capdevila hace constar que mediante dos mil pesetas que dió el Sr. Carrión al cura para construir un Sindicato Católico, se le dió la votación que aparece en el acta.

El acta de Puerto-Seguro.

Se computan, sin protestar, las restantes actas de este distrito, llegándose a la última, que es la de Puerto Seguro.

El Sr. Carrión pide a la presidencia que antes de abrir el sobre se examine con todo detenimiento, el rumor circulado sobre la falsificación (se refiere a este acta).

El secretario, Sr. Díez Lozano, principia indicando las particularidades que encierra el sobre.

En el anverso viene firmado, no se expresa ninguna fecha, tampoco tiene ningún sello y lo firman el presidente, dos adjuntos y dos interventores.

En el reverso tiene cinco sellos de lacre y en el centro aparece una F. Ha llegado a Salamanca el día 2 de Mayo.

Contiene una comunicación firmada por el presidente y fechada el 30 de Abril.

Está dirigida al presidente de la Junta del Censo.

Tiene una lista de votantes en dos pliegos.

En el primero llega al 119 y continúa en el segundo hasta el 129.

Contiene también otros documentos el acta de la elección y la de constitución de la mesa. Además, existe otro pliego impreso; la parte anterior manuscrita y la posterior impresa. Una copia del acta de la votación, en la que se hace constar el número de electores, que son 139 Papeletas leídas, 129; resultando el Sr. Capdevila con 129 votos, escrita esta cifra en letra.

En este acta se hace constar que se procedió a quemar las papeletas.

En este momento se produce en la sala una protesta ruidosísima, ofreciendo un aspecto imponentísimo.

El público produce un formidable escándalo. Unos a favor del Sr. Capdevila y otros del Sr. Carrión. El Sr. Veloz se dirige al público y, entre otras frases, pronuncia la de que—«¡Todos estais comprados!»

El Sr. García Rodríguez, vocal obrero de la Junta, puesto en pie, increpa al Sr. Veloz, diciendo:—Lo que hace usted es una indignidad y una cobardía.

El Sr. Carrión habla, y dice que como verá la mesa, los rumores propalados de que se había falsificado el acta han quedado plenamente confirmados.

El señor Veloz, interrumpiendo, dice:

—Eso lo dijo ayer *La Voz de Castilla*, y el señor Gobernador ha dimitido porque el señor Esperabé le ha acusado de debilidad.

El señor Esperabé protesta enérgicamente, diciendo que «es mentira lo que afirma el señor Martín Veloz», y que él no ha intervenido para nada en el asunto a que alude.

El día de la llegada del certificado fué ayer, sigue diciendo el Sr. Carrión, sin que conste la fecha del día que se depositó.

Este se depositó en San Felices de los Gallegos, en cuya estafeta hay un empleado puesto por el Sr. Capdevila.

Inmediatamente que tuve noticias sobre el rumor de la falsificación, envié un notario a Puerto Seguro, quien levantó acta, que firmó el mismo sacerdote de la fé pública, del certificado de las elecciones.

En ella se dice que el que os dirige la palabra obtuvo 103 votos, contra 26 de la otra parte.

No contento con esto, dí conocimiento al gobernador de lo que ya sabía todo el mundo.

Me remito en todo a los documentos que tengo y que pongo a disposición de la mesa.

Ese notario ha dado fe, y además he de decir que el único sobre que viene lacrado con unos sellos, es el de Puerto Seguro.

El Sr. Capdevila replica:

—Yo no he propuesto a nadie ni tengo ningún amigo en la estafeta de Sanfelices.

Milagros como este se han realizado en el distrito con el oro del señor Carrión.

El escándalo es formidable, imponente, el público quiere saltar la balaustrada, que le separa de estrados y trata de llegar donde se hallan los candidatos.

Se oyen voces atronadoras.

El Sr. Carrión solicita que en vista de la presentación de los documentos que ha dejado sobre la mesa, no se computen los votos del acta de Puerto Seguro.

Se acuerda computarlos,

El Sr. Carrión pide que se le permita confrontar las firmas del acta con las de la certificación que tiene él.

Así se acuerda.

Parte del público vitorea a los señores Carrión y Veloz, y otros dirigen frases violentas al Sr. Veloz.

El escándalo que se produce es tan enorme, que no hay medio de que continúe el escrutinio.

La presidencia ordena desalojar la sala, lo cual se verifica con grandes esfuerzos.

En el entretanto, algunas de las personas que quedan en el sitio designado para los diputados electos, increpan al señor Capdevila.

Se restablece el silencio, y al leerse el resumen, la presidencia ordena que pase el público.

Se lee el resumen, que es el siguiente:

Votantes en el distrito, 9.769; tomaron parte 8.307, obteniendo el Sr. Capdevila 4.072 votos, y el Sr. Carrión 4.067.

Es proclamado diputado electo el señor Capdevila.

(Protestas ruidosísimas al salir el señor Veloz al pasillo, a virtud de ciertas actitudes; intenta repelerlas, siendo llevado a la sala de magistrados).

Hay que lamentar el hecho de una agresión, por verdadera equivocación.

Un vecino de Calzada de Valdunciel, llamado Agustín García Riesco, muy amigo del Sr. Veloz, que se le abrazó al cuello, fué agredido por un íntimo amigo suyo, en aquel momento, en la creencia que iba a pegar al Sr. Veloz.

El agresor es también de Calzada.

Conducido a la Casa de Socorro, se le apreció una herida contusa de seis centímetros de extensión, en la región occipito parietal del lado izquierdo, con rotura de la rama posterior de la temporal superficial.

Su estado es grave. La lesión le fué producida por un fuerte estacazo.

A la media hora de terminarse el escrutinio, salieron de la Audiencia los señores Carrión y Veloz y en manifestación fueron hasta el Hotel Comercio, en el que el Sr. Veloz se asomó al balcón y después de dirigir algunas frases a los manifestantes, les aconsejó que se retirasen en perfecto orden, como así lo efectuaron.

Hubo momentos durante el escrutinio, de gran intensidad, cambiándose duras frases entre parte del público y el Sr. Veloz.

El público sensato e imparcial, espectador del acto del escrutinio general, se ha adelantado, por esta vez, en su comentario certero, al que pudiera escribir el periodista, bastantes horas después de la sesión celebrada.

Los hechos ocurridos son del dominio público; anoche, en todas las tertulias y centros de reunión, eran conocidas también, al detalle, las actitudes que unos y otros habían observado durante la sesión de la Junta provincial del Censo, que tan pródiga fué, en su final, en incidentes lamentables.

De la jornada reseñada, con la extensión que nos ha sido posible y la imparcialidad a que nos obliga nuestra historia y nuestra misión de informadores de la opinión pública, tenemos que afirmar que fué lamentable, y más que lamentable, bochornosa.

Mas en medio de aquel ambiente de pasión que a tan tristes espectáculos dió lugar—espectáculos que tuvieron por escena el propio Palacio de Justicia—supieron elevarse, por encima de toda aquella balumba de acritudes, la plausible conducta de buen número de apoderados, individuos de la Junta y parte del público, siendo justo reconocer que D. Enrique Carrión formó dignamente en este grupo de personas que tuvieron de su propia serenidad el concepto debido.

Notas de sociedad

Han salido:

Para Madrid, el rector de la Universidad, don Enrique Esperabé, y en su automóvil, don Enrique Carrión.

—Para Béjar, el diputado provincial, don Mateo Rodríguez, y el presidente de la Diputación, don Francisco Muñoz.

—De Alberca (La) para Casar de Palomero (Cáceres), don Gerardo González Puerto, con su familia.

—De Montejo para su dehesa de Valverde (Cáceres), don Francisco Sánchez y Sánchez, con su bella hija Laura.

—Para Ceuta, en cuya Comandancia de Artillería está destinado, el capitán médico don Leandro Martín Santos.

—Para Valladolid, en su automóvil, el procurador de los tribunales, don José Stampa.

—Para Avila, con objeto de visitar a una hija monja en el convento de las Adoratrices, don José Castaño.

—Han llegado:

De Madrid, el reputado médico cirujano y profesor de esta Escuela de Medicina, doctor don Francisco Díez.

—De Valladolid, don Ramón Laporta Girón.

TIRADA DE PICHON

Hoy se celebrará en el campo de la Unión Deportiva Española, una tirada de pichón, organizada por el presidente de esta sección D. Ventura Sánchez Tabernero.

ANIVERSARIOS

El día 4 de Mayo de 1921 falleció en Sorihuela, a los veinticinco años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, la señorita Brígida Béjar Aguilar, ilustrada maestra nacional.

La juventud y las bondades de la finada hicieron doblemente sentida su prematuro fallecimiento, por el que reiteramos nuestro sentido pésame a sus padres, don Pastor Béjar, y doña Carmen Aguilar; hermanos, Carmen, Victoria, Isabel, Angela, Justa, Avelino y Fernando; tíos y demás parientes.

NECROLOGICAS

Fué ayer conducida a la última morada, seguida de numeroso y selecto acompañamiento, el cadáver de la distinguida señora doña Elisa Sánchez-Hidalgo, esposa de nuestro estimado amigo don Pedro Monje Santano, evidenciando así las simpatías que, tanto la finada como sus estimadas familias, tienen entre nosotros.

—También el sepelio del respetable médico don Gregorio Juárez se vió muy concurrido, figurando en el cortejo fúnebre personas de todas las clases sociales.

VARIAS

El farmacéutico que fué de esta plaza, don Pablo Beltrán de Heredia, ha trasladado su residencia, de la calle de la Rúa, 36, al paseo de Canalejas, número 16.

LA «COLA» DE LAS ELECCIONES

EL INCIDENTE DE AYER EN NOVELTY

En el concurrido café Novelty se encontraba ayer, al medio día, un conocido fabricante de harinas y hermano de un ex diputado a Cortes que ha luchado en las pasadas elecciones por uno de los distritos de la provincia.

En el café penetró un amigo del candidato D. Enrique Carrión, respetable comandante del ejército.

Según parece, entre ambas personas tan conocidas en Salamanca, se originó una viva y brevísima discusión electoral relacionada con la lucha en Vitigudino, que degeneró en reyerta.

Las personas que en el café se encontraban y los amigos de ambos, intervinieron, no pasando la cosa a mayores.

Lamentamos el incidente.

METALÚRGICA DEL TORMES (S. A.)

ANTES, TALLERES PEREZ CONESA (S. A.)

Fundición de hierro, bronce y otros metales.—Forja.—Carpintería metálica, construcción y reparación de maquinaria en general.—Columnas y pilastras para fachadas, lisas y artísticas.—Vigas armadas. Norias de diversos tamaños y ruedas sueltas para ellas.—Herrajes para molinos harineros e instalaciones completas de los mismos. Vigas laminadas de todos los perfiles.—Puertas de acero arrollables. Motores de aceites pesados, de la marca sueca AVANCE, la fuerza motriz más económica que se conoce.—La mejor reserva térmica. Reparaciones de autocamiones, automóviles, motores a gas, etc., etc.

Presupuestos, estudios, datos y referencias:

Avenida de Canalejas, letras T. P. O. (junto a la Estación del Ferrocarril).—SALAMANCA

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

BANCO MERCANTIL

Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. ÷ RESERVAS: 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

4-10-14-22-28

GABINETE MEDICO-ELECTRO-RADIOLOGICO

DEL DOCTOR

FRANCISCO LOPEZ PRIETO

Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid.

Electricidad.-Diatermia-Rayos X-Radium

Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

m. y v.

Imprenta y Librería de Núñez

SALAMANCA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA ESTANCIA DE LOS REYES DE ESPAÑA EN BELGICA

Romanones, ante el incidente de Alcalá-Zamora, llega presuroso a Madrid.

Y enseguida le visita y le convence de que no deba provocar una crisis.-Luego se cruzan cartas entre Romanones y Alcalá-Zamora Este insiste en sus acusaciones electorales contra Romanones.-El banquete de gala en honor de los Reyes de Espana.-Discursos de Alberto I y Alfonso XIII.-El Gobierno francés, reunido en Consejo, rechaza la proposición de Alemania para la evacuación del Ruhr.

TARDE Y NOCHE

Continúa siendo el asunto de Martos el tema que preocupa al Gobierno.

Madrid, 3 (12 noche).

El acta de Martos, trae cola.

Como se esperaba, y corroborando los rumores que acerca del acta de Martos han circulado, Romanones ha anticipado su regreso a Madrid, a donde llegará mañana a primera hora.

Aunque el presidente procura dar una solución favorable a los acontecimientos, se teme, no sin razón, que esto se complique, pues Romanones se encuentra muy molestado por la actitud que adoptó ayer el ministro de la Guerra.

Los reformistas, por su parte, se encuentran también agraviados por las censuras que dirigió a Alcalá Zamora el gobernador de Jaén.

También el presidente no oculta su contrariedad por el acto de Alcalá Zamora, pues antes de este acto debió hablarle del asunto.

Esto es poco favorable para el Gobierno, pues demuestra la falta de cohesión entre los elementos del mismo.

Una carta de Prado y Palacio.

El Sr. Prado y Palacio, refiriéndose al asunto de Martos, ha publicado una carta en la prensa de Madrid, protestando de ciertas especies vertidas por Alcalá Zamora.

Las actas que éste dice que eran falsificadas, declaraban una pequeña mayoría a favor del candidato zamorista, y no debió, por lo tanto, éste, salir triunfante, puesto que sus mismos partidarios las protestaron.

Espera, según esto, el Sr. Prado y Palacio que se hará justicia y que no será permitido, de ninguna forma, el triunfo del antedicho candidato.

El escrutinio en España.

Hoy se ha celebrado el escrutinio en toda España, sin que se tengan noticias de incidente alguno desagradable.

En Algeciras, donde existía duda por el resultado de la elección, ha sido proclamado diputado el candidato reformista, Sr. Piñero.

El tribunal de actas del Supremo.

Ha quedado constituído el tribunal de actas del Supremo, en la siguiente forma: Presidente, D. Andrés Tormo. Magistrados: D. Carlos Vergara, D. Francisco García Goyena, D. Manuel Velasco, D. Pedro Higueras, D. Ramiro Corres y don José María Ortega Morejón. Suplentes: D. Marcelino Gómez Ruiz, don Manuel Díaz Gómez, D. Antonio García Mena y D. Eduardo Trillo.

Melquiades y las responsabilidades.

Esta tarde se comentaba la visita hecha a Palacio anteayer por el jefe del partido reformista, que principalmente trató con el Rey de las responsabilidades políticas.

Estas responsabilidades constituyen un delito que no puede ser definido y por eso cree Melquiades que el voto popular es el procedimiento definitivo para deslindarlas, y, por lo tanto, el Congreso es el que debe tratar de definirlas.

El ministro no recibe a los periodistas.

Alcalá-Zamora no recibió hoy a los periodistas para evitar que estos le interrogasen acerca de la tan discutible acta de Martos.

Pero recibe visitas.

En cambio estuvieron en el domicilio del Sr. Alcalá-Zamora el infante D. Alfonso de Orleans, el exministro Sr. Rodríguez Viguri y una comisión de obreros de Murcia.

Los sucesos del primero de Mayo.

Los dueños de los automóviles perjudicados en los incidentes surgidos durante la manifestación obrera del primero de Mayo, han exigido responsabilidades directas a las autoridades y directores de Orden público, por los destrozos, acusándoles de pasividad, y de haber permitido que los obreros llevasen a cabo sus excesos.

Muerte sentida.

Ha causado gran sentimiento entre los numerosos amigos que tenía en la corte el fallecimiento del subgobernador de Bata (Guinea), don Francisco Martínez Medinilla.

Una prórroga.

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota diciendo que se ha presentado al Consejo de Ministros, por el de aquel departamento, un proyecto de ley ampliando el plazo fijado en la primera ley de Abril de 1922, sobre la rebaja en casos extraordinarios de un veinte por ciento en las condiciones que fija la segunda tarifa del arancel, y entre los países entre los cuales hay establecidos convenios comerciales, a base de reciprocidad.

Un caso portentoso de visualidad.

Heraldo publicó hoy un interesantísimo artículo sobre un curioso caso de visualidad del hijo del marqués de Santa Casa.

Este joven, que cuenta diez y ocho años, posee la rara facultad de ver a través de los cuerpos opacos.

Descubrió esta propiedad el doctor Gimeno, quien desde este momento tomó un interés por el caso extraordinario que se le presentaba y hace pocos días en el Centro de Ingenieros celebraron una reunión a la que acudieron varios hombres de ciencia.

El Dr. Carracido sacó el reloj del bolsillo, miró la hora, lo ocultó cuidadosamente y después preguntó al vidente, quien con gran lucidez precisó la hora exacta que marcaba el cronómetro.

Después Gimeno tomó un recorte de periódico, que no leyó siquiera y lo guardó en una caja de cigarrillos.

A través del metal de la caja, el joven leyó noticias y un artículo titulado «Panorama», determinando hasta varios detalles insignificantes, como el hallarse la letra final del primer título incompleta por el corte de las tijeras. El curioso caso se ha sometido a una comisión compuesta por el Dr. Gimeno, Torres Quevedo y Casares, los cuales dentro de varios días celebrarán una nueva reunión en casa del marqués de Santa Casa, y al mismo tiempo que nuevas pruebas harán diversas explicaciones sobre el caso.

Un rumor sensacional.-¿Ha sido asesinado Mussolini?

Esta tarde ha producido enorme sensación un telegrama de una agencia extranjera, de que en Lisboa durante todo el día de ayer circularon insistentes noticias de que el presidente del Consejo de Italia, Mussolini había sido víctima de un atentado.

En la legación de Italia se negaron a facilitar noticias, guardando reserva.

Sin embargo, los periodistas trataron de inquirir noticias, pues el ministro de Italia en Lisboa es el primero de los fascistas que ocupó un cargo de esta naturaleza en el extranjero y además amigo íntimo de Mussolini, por lo cual debía hallarse perfectamente enterado de lo que ocurría.

Sin embargo, la reserva se mantuvo y no se pudo comprobar la veracidad de la noticia.

En Madrid, los periodistas se dirigieron igualmente a la embajada de Italia, donde se negó exactitud al rumor, pues esta misma mañana se habían recibido telegramas de Italia firmados por el propio Mussolini.

En favor de las Hurdes.

La Junta del Patronato de las Hurdes continúa su labor de eficacia para la regeneración de aquella comarca.

El subdirector de Montes, señor Guallar, se encuentra en Coria, hospedado en el Palacio Episcopal, el cual ha ido a aquella población con el objeto de establecer la base de las futuras factorías que han de contribuir a la liberación intelectual de las Batuecas.

De estas tres factorías, una se establecerá junto a El Pino, otra entre Nuño Moral y Casares y una tercera entre Mestas y el Cabezo.

En cada factoría se edificará una iglesia con su casa rectoral, una escuela, un cuartel y una casa destinada al médico.

También estudia el Sr. Guallar el planteamiento de los caminos forestales y de la repoblación forestal que modificará las condiciones climatológicas de aquella región.

El plano ha sido trazado por cuatro arquitectos y un delineante que han tardado dos meses en su ejecución, trabajando siete horas diarias.

Noticias de Barcelona.

A las diez de la mañana comenzó el escrutinio que terminó a hora avanzada de la tarde.

Se presentaban muchas actas, prevaleciendo todos los candidatos, incluso Emiliano Iglesias.

A la puerta del Palacio de Justicia se produjo un incidente entre dos obreros, resultando uno de ellos erosionado.

Intervino la Policía, deteniendo a uno de los dos contrincantes.

En Badalona, al salir los obreros de una fábrica de vidrios, fueron agredidos por cinco individuos, que hicieron varios disparos contra ellos, resultando herido uno de los obreros llamado José Anta, pertenecientes al Sindicato Libre, el cual falleció en la Casa de Socorro.

Este obrero era muy querido de su patrono.

También resultó herido el niño José Font, que jugaba en las inmediaciones del lugar del suceso.

El seguro de maternidad.

El presidente del Instituto de Previsión ha conferenciado con el ministro del Trabajo acerca de la implantación del seguro de maternidad.

Se acudirá a la experiencia de las organizaciones existentes como el Instituto de la Mujer, que trabaja en Barcelona, y las agrupaciones y mutualidades profesionales y locales.

En el proyecto de cotos sociales de Previsión se estudia la expropiación de tierras para ser mutualizadas con las debidas garantías e imdemnizaciones.

Se ha comunicado al ministro de Instrucción pública el convenio entre el Instituto de Previsión y las Cajas regionales y provinciales para la aplicación del seguro infantil.

RIVERA

Cochera y corral

de 250 metros para garage o almacén (frente a la vía portuguesa), arriendo o vendo.

INFORMARAN: Zamora, 57. - Salamanca.

TEATRO * LICEO

HOY, VIERNES, 1.º DE MAYO DE 1923

Estreno, colosal estreno, de la preciosa opereta en tres actos

LA REINA DE LAS PRADERAS

Con asistencia de su autor D. Enrique Arroyo

En el segundo acto, bailable por las HERMANAS CORIO

Muy pronto, en sección de noche, EL CAPRICHO DE LAS DAMAS.

El miércoles, 9, debut de Mercedes Pérez de Vargas.

12 litros de agua mineral por correo

LOS artríticos, los enfermos del hígado, riñones, vejiga, estómago é intestino, ya no deben temer que las dificultades en los transportes les impongan la supresión de su régimen acostumbrado, pues los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

permiten mandar por correo, 12 litros de agua mineral alcalina y lithinada con tanta facilidad y rapidez como una simple carta.

Depos. gen. en España: Dalman Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

DE MADRUGADA

La llegada a Bélgica de Sus Majestades los Reyes de España.

Madrid, 4 (2 madrugada)

El escrutinio general.—Proclamación de un zamorista.

JAEN.—En esta Audiencia se ha verificado el escrutinio general de las actas de todos los distritos de la provincia.

Concurrieron numerosas personalidades políticas, siendo proclamado el candidato zamorista por treinta votos de mayoría.

Se formularon numerosas protestas.

Parte oficial de la guerra.

El alto comisario de España en Marruecos comunica desde Tetuán a este Ministerio lo que sigue:

Sin novedad en ninguno de los frentes de la zona de protectorado.

Agente gravemente herido.

BILBAO.—A las once y media de la mañana varios agentes de Policía le dirigieron al café de Méndez Vigo, deteniendo a varios sospechosos como supuestos complicados en el tiroteo de anoche.

A la salida, algunos que habían podido huir, hicieron varios disparos, hiriendo en la región inguinal al agente Florencio Andrés, dándose luego a la fuga, sin poder ser capturados.

El gobernador civil, tan pronto como tuvo noticias de la agresión, se trasladó al hospital a visitar al herido.

El estado de éste es grave.

Choque de tranvías.-Diez heridos.

SAN SEBASTIAN.—En la carretera de Hernani chocaron por la mañana dos tranvías, resultando diez viajeros heridos, algunos de ellos de gravedad.

Huelga de maquinistas marítimos.

MALAGA.—El conflicto planteado por los maquinistas tiende a empeorarse, con motivo de que la compañía tiene propósitos de rebajar los salarios.

El viaje de los Reyes de España.-Decoración de las habitaciones de Palacio.

BRUSELAS.—Las habitaciones reservadas a los Reyes de España en el Palacio Real, están decoradas artísticamente con muebles de estilo imperio, destacándose un retrato de la Reina María Luisa y del Rey Leopoldo I.

En uno de los departamentos lucen hermosos cuadros de la escuela francesa.

El conflicto ferroviario tiende a mejorarse.

BRUSELAS.—Debido a la intervención del Sindicato Cristiano, tiende a mejorarse el conflicto planteado por los ferroviarios.

Hoy celebraron una manifestación que fué disuelta por la Policía.

La bandera española.-Elogios de la Prensa.-Entrada de los Reyes en Bélgica.

BRUSELAS.—En esta capital reina un entusiasmo indescriptible con motivo de la llegada de los Reyes de España.

La bandera española está izada en casi todas las calles.

La prensa de todos los matices políticos dedica grandes elogios a los soberanos españoles.

A las nueve y treinta y cinco entró en territorio de Bélgica el tren que conducea los reyes.

A recibirles salió el embajador de España en Bélgica señor marqués de Villalobar.

Se les prepara un grandioso recibimiento, contribuyendo a él la esplendidez del día.

Formación de las tropas.

A las diez de la mañana salen las tropas a la calle, con objeto de formar la cadena por donde han de pasar los Reyes de España.

Todos los edificios oficiales y muchos particulares se ven artísticamente engalanados.

La muchedumbre se sitúa detrás de la tumba del soldado desconocido, en las proximidades de la estación del Norte.

La plaza interior se ve rodeada de tropas, formando el cuadro y en medio el comandante general con un brillante estado mayor.

En el interior de la estación aparecen las banderas española y belga entrelazadas.

En un estrado levantado en la fachada principal de la estación se sitúan los miembros del cuerpo diplomático, los invitados, la representación de la administración nacional.

El interior de la estación hállase decorado con artísticos escudos, plantas y flores.

El muelle, para la llegada de los Reyes, está cubierto de tapices rojos.

En los muelles adyacentes forman los carabineros con bandera y música.

La llegada de los Reyes de España.-Los saludos.

A la hora señalada entró el tren en agujas; la banda de carabineros ejecuta la *Marcha Real* española.

Al detenerse el tren, se adelantan el Rey Alberto, que vestía con traje de campaña, ostentando la banda de Carlos III; la Reina Isabel, el príncipe heredero y el príncipe Carlos.

Detrás de la familia real belga marcha el Gobierno en pleno, los presidentes de las Cámaras, el Cuerpo diplomático, el burgomaestre y algunas personalidades españolas.

En la estación había seguramente unas mil personas.

En aquel momento desciende don Alfonso, que viste de capitán general, ostentando el Gran cordón de la Orden de Leopoldo.

La Reina Victoria Eugenia vestía de blanco, y el ministro de Estado, señor Alba, de uniforme.

En este momento se oyen imponentes vítores y aclamaciones.

Los reyes Alberto y don Alfonso se estrechan la mano y las reinas se besan.

El rey Alberto besa la mano de la reina Victoria Eugenia, y don Alfonso, la de la reina belga, oyéndose estruendosas aclamaciones y vivas a España y a los monarcas.

Seguidamente se practican las presentaciones protocolarias.

Un coro de niñas entonó la *Marcha Real* española, y otro grupo de las escuelas municipales arrojan flores a los Reyes.

Organización de la comitiva.

BRUSELAS.—Inmediatamente se organiza la comitiva para entrar en la ciudad, yendo precedida por el coche del burgo-maestre.

En el primer coche marchan los Reyes y el príncipe heredero.

En el segundo van la Reina y el príncipe Carlos, sigue a éste el coche del Sr. Alba con el embajador de España y los de otras personalidades.

La muchedumbre no cesa de aclamarles y de todos los balcones caen al coche de los Reyes una enormidad de flores.

Al llegar a la tumba del soldado desconocido, D. Alfonso saluda militarmente y la comitiva llega al alcázar regio a las once y cincuenta.

En éste se hacen nuevas presentaciones de las clases de etiqueta.

Don Alfonso visita la tumba del soldado desconocido.

A las doce y media, D. Alfonso, acompañado del general Colmer, visita la tumba del soldado desconocido, y sobre ella deposita una corona, que tiene la siguiente inscripción.

«Alfonso XIII, Rey».

Luego coge un puñado de flores y las arroja sobre la tumba.

Recepción oficial.-El almuerzo.

Luego se trasladó a Palacio, en el

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

que se verificó la recepción de todo el elemento oficial.

Los Reyes almorzaron en el comedor de gala.

Agradecimiento de las damas belgas.

Cuando D. Alfonso estaba visitando la tumba del soldado desconocido, le saludó una comisión de damas belgas, agradeciendo la incesante labor que había realizado durante la guerra a favor de los prisioneros.

El Rey lo agradeció muy emocionado.

El desfile de tropas.-Ovación a los Reyes.

Después del almuerzo, los Reyes de España salieron al balcón para presenciar el desfile de las tropas.

La muchedumbre, que estaba situada en la plaza, no cesó de ovacionarle.

La colonia española.

La colonia española que reside en esta población ostenta banderillas españolas.

El rey don Alfonso nuevamente volvió a aparecer en el balcón de Palacio, saludando a la muchedumbre militarmente y otras con la cabeza.

Verdaderamente el Rey de España mostraba en su semblante la emoción que le producía el entusiasmo de la multitud.

Al retirarse nuevamente al interior de Palacio, fué objeto de ruidosos aplausos, tocando las bandas el himno nacional.

El pabellón español está izado a la izquierda de Palacio.

A las doce y media almorzaron los Monarcas, acompañándoles el Príncipe de Borbón, esposo de la gran duquesa de Luxemburgo.

Don Alfonso a Malinas.-Comparando este recibimiento.

El Rey marchará mañana a Malinas, con objeto de visitar al cardenal Mercier.

El ministro de Estado, Sr. Alba, al recibir a los periodistas, les manifestó que los Soberanos estaban entusiasmados del recibimiento, y especialmente de los niños de las escuelas municipales.

El embajador, señor marqués de Villalobar, ha declarado también a los representantes de la Prensa que la jornada de hoy sólo era comparable al recibimiento que se les dispensó a los Soberanos belgas, a su regreso a Bruselas después de la guerra.

RIVERA

AL CERRAR

El incidente Romanones-Alcalá Zamora, y el banquete de gala en Bruselas en honor de los Reyes de España.

Madrid, 4 (4 madrugada).

Llega Romanones.

MADRID.—Contra lo que se esperaba, el conde de Romanones ha adelantado su regreso a Madrid, a causa del incidente electoral provocado por el ministro de la Guerra, con referencia al acta por el distrito de Martos.

El conde de Romanones llegó anoche a las ocho, y poco después acudieron a su domicilio el presidente, el ministro de Instrucción Pública, señor Salvatella, el subsecretario señor Anguita, y el alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez.

Los visitantes explicaron al ministro de Gracia y Justicia todo lo ocurrido, añadiendo que había sido originado por una ligereza del señor Alcalá Zamora.

Romanones puso el asunto en manos del marqués de Alhucemas, y poco después, cuando los amigos del conde salieron de su domicilio, aquél escribió una carta al Sr. Alcalá Zamora, en la que mostraba su sorpresa por los ataques que públicamente le habían dirigido con motivo de las elecciones en el distrito de Martos, en cuya lucha no había tenido la participación que se le achacaba.

El señor Alcalá Zamora replicó anoche, a las once, con otra carta al conde de Romanones, en la que repetía su creencia de haber intervenido el conde de Romanones en el intento de atropello al candidato zamorista por Martos, señalando el hecho de que en el *Boletín Oficial* de la provincia de Jaén se había publicado un cómputo de votos por el que se daba el triunfo al candidato contrario.

Según parece, el conde de Romanones manifestó a sus visitantes que pasaba por todo esto en gracia a la necesidad de una mayor cohesión del Gobierno, ya que si por esta causa se produjera una crisis, se pondría en peligro el ideario liberal y en una situación poco airosa a la Corona.

Por su parte, el señor Alcalá Zamora ha manifestado que si no ejecuta el acto que ha realizado, hubiera prevalecido la falsificación de actas que se pretendía, no estando arrepentido de su intervención en este asunto.

Más tarde el conde de Romanones declaraba a un grupo de amigos, refiriéndose a una supuesta declaración de don Melquiades Alvarez, por la que se traduce que el jefe reformista entiende que no figura delito para exigir responsabilidades en este asunto, que si esto era cierto, aconsejaría a sus amigos que votaran la supresión del artículo 24 de la ley electoral, la intervención del Supremo de las actas y la de las dietas.

El voluntariado.

En el Ministerio de la Guerra se han recibido ya numerosas instancias, pidiendo sean admitidos en el ejército voluntario que se crea con destino a Marruecos.

Noticia desmentida.

MADRID.—El comandante general de Melilla ha enviado un telegrama al ministro de la Guerra, desmintiendo la noticia enviada por correo a algunos periódicos, relativa a haber sido secuestrada una hija de un jefe de la Guardia civil.

Dice Almodovar.

MADRID.—Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestó que continuaba sin recibir los datos de la Junta de escrutinio celebrada en Villafranca del Panadés, Mondoñedo y Málaga.

En esta última población no se constituyó la Junta por falta de comparecencia de los individuos que la forman.

También dijo que de cinco distritos de Orense tampoco tenía noticia; pues la Junta de escrutinio se reunió a las tres de la tarde, y eran las ocho de la noche y no había terminado, retirándose entonces los candidatos liberales, porque no se les admitían las protestas que formulaban, y sólo se computaban los votos que figuraban en las actas recibidas por la Junta por conductos irregulares.

Esta es, terminó diciendo el ministro, la conducta y la labor que hacen los conservadores contra los liberales.

Por último, el ministro dijo que el número de diputados electos adictos se eleva a la cifra de 218.

Una denuncia.

MADRID.—Ha sido denunciada al fiscal de su majestad la conferencia que ha pronunciado en el Ateneo el profesor de Derecho Penal de la Universidad Central, Sr. Giménez Asúa, sobre el tema de las responsabilidades.

Los reyes de España en Bruselas.-El banquete de gala.-Los discursos.

BRUSELAS.—Entre los invitados al banquete de gala, celebrado en el gran salón de baile del palacio real, figuran los príncipes Leopoldo y Carlos, el cardenal Mercier, el embajador de España en Bruselas, señor marqués de Villalobar y señora, los presidentes de las Cámaras, todos los ministros y altas personalidades políticas, literarias, artísticas, científicas, militares y alto clero.

La mesa fué puesta con extraordinario lujo y riqueza.

La vajilla era de plata y las copas de oro.

Antes del banquete el Rey Alberto, en el Salón de los Espejos, hizo la presentación a los Reyes de España de todos los invitados.

Al terminar el banquete, el Rey Alberto pronunció un brindis, en el que dió a los Reyes de España su cordial bien venida, añadiendo que la visita era una preciada prueba de amistad prestada a Bélgica.

Dijo que Bélgica se sentía dichosa al mostrar a los Soberanos españoles su gratitud.

Bélgica sabe cuántas vidas debieron su salvación a la noble y humanitaria intervención de S. M. el Rey, secundado muy eficazmente, justo es decirlo, por el embajador señor marqués de Villalobar, a quien algunas provincias belgas han nombrado hijo adoptivo.

Siguió diciendo que admiraba y veneraba el espíritu hidalgo y caballeresco del Rey Alfonso, hijo de la noble raza española.

Los belgas, se inclinan reverentes ante Vuestras Majestades, y hacen constar cuán reconocidos están también al celo de la Reina Victoria, que ha pagado su tributo a la guerra con la vida de dos hermanos: uno, muerto heroicamente en Ipres, y otro, agotado por cuatro años de campaña.

Esta visita y este sentido historial ahondará más la amistad de ambos países, en esta hora, de la que hago votos por España y por los más fervientes anhelos de paz.

Levanto mi copa por Vuestras Majestades y por España.

Seguidamente se levanta D. Alfonso, dando gracias en su nombre y en el de la Reina Victoria, por las pruebas de amistad y cordialidad recibidas.

Afirmó que tanto él como la Reina tenían prisa en dar con esta visita una prueba tangible de amistad y de aprecio a Bélgica.

Elogió al pueblo belga, que agrupado en torno de su Rey, supo luchar heróicamente por salvar su independencia.

Recuerda los años de guerra, afirma que bien poco fué lo que España hizo al lado del apostolado de la Reina Isabel.

Añadió que, habiéndose conquistado la paz, que era de esperar que las naciones no la dejasen ahora escapar, había también llevado ahora a estrechar más los lazos que unen a España con Bélgica, a fin de acrecentar el amor y las transacciones comerciales entre ambos países.

Terminó diciendo:

Levanto mi copa y bebo en honor de Vuestras Majestades y por la independencia de la valerosa Bélgica, grande y libre.

Francia no acepta la proposición de Alemania.

PARIS.—Reunido el Gobierno en Consejo de ministros, ha tomado el acuerdo de considerar inaceptables las condiciones que Alemania propone para la evacuación, por parte de Francia, de la cuenca del Ruhr.

RIVERA

NOTICIAS

En virtud de denuncia formulada por la joven Flora Tabernero Martín, de dieciseis años de edad, soltera y vecina de Villavieja, ha sido detenido por el cabo comandante de aquel puesto Nicolás Calvo Hernández, y guardia segundo, Salvador Calvo Casado, a las diecisiete horas del día 1.° del actual, el vecino de dicha localidad Gumersindo Velasco Bravas, de veinticuatro años de edad, soltero y de oficio labrador, autor de la violación de la mencionada joven, a las 10,30 del 28 de Abril último, en el sitio llamado Sierro, de la misma jurisdición; cuyo sujeto, con el atestado instruído al efecto, ha sido puesto a disposición del Sr. Juez municipal de dicha villa.

Ayer se verificaron en el inmediato pueblo de Parada de Arriba, animadas y brillantes fiestas.

Hubo novillada a cargo de los mozos del pueblo, y por la tarde baile.

RESTAURANT Y PASTELERIA
VDA. DE FRAILE
CORRILLO, 12 TELEFONO, 406

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Comedor abierto hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lunch. Se admiten abonos. Unica casa en Salamanca donde se fabrican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Precio especial para cafés y bares.
Se exportan fuera.
—2—

CASA OJEDA
VIGO
Exportaciones de pescados frescos y escabeches -:- Se sirve desde una caja de pescado surtida, y de escabeches, desde una -:- -:- caja o barril -:- -:-
Nota.—Es muy esencial que todo pedido venga acompañado de su importe o buenas referencias.
ml. v. y d.

EL DOCTOR
J. PEREZ MARTIN
ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS y MEDICINA GENERAL a la calle de Ramos del Manzano, 29 y 31, principal, derecha (Cuatro Calles).

Ocasión.
Tocino superior, a 3 pesetas el kilo en
"LOS CUBANOS,,
Rúa, números 13 y 15. — Salamanca.

Manuel Ambrosio
ha trasladado el Escritorio y Almacén de Hierros y Coloniales que tenía abiertos en la Plazuela de San Julián, número 3, a la
AVENIDA DE CANALS, NUMERO 7
(FRENTE A LA ALAMEDILLA)

La Junta central de Acción Católica de la Mujer abre un concurso para premiar la mejor obra que se presente sobre «Pedagogía de Santa Teresa». El premio consistirá en 4.000 pesetas en metálico y 50 ejemplares de la obra premiada, y el plazo para la admisión de trabajos expira el 1.° de Mayo de 1924 para los de España y el 31 del mismo mes para los del extranjero.
Para más pormenores, pídase el *Boletín* de la Acción Católica de la Mujer, correspondiente al mes de Abril, plaza del Conde de Barajas, 3 duplicado, Madrid.

Doctor D. ANTONIO
Trías Pujol.
Catedrático de la Facultad de Medicina.
Abrirá el día 5 de Mayo su consulta de Cirugía en la calle de la Rúa, número 25.
Horas de consulta: de tres a cinco.

Casa Carrero
Vinos, Aguardientes, Licores y Refrescos.

Vino tinto superior, los 16 litros.	Ptas. 8,00
Vino blanco superior (especialidad de la casa), los 16 litros..	— 9,00
Aguardiente de uva superior (especialidad de la casa), litro...	— 2,50
Cazalla superior (única en su clase), litro.....	— 4,00

Servicio a domicilio desde ocho litros en adelante.
Rico vermouth aperitivo con dos anchoas, veinte céntimos.
— Plaza del Mercado, 10. - Teléfono, 346. —
10—4

Con mucho gusto hacemos constar, que los rumores circulados respecto a una desgracia ocurrida al digno Alcalde de Plasencia, D. Ulpiano Muñoz, carece de fundamento, pues dicho señor se encuentra sin novedad alguna en su salud, y no ha sido objeto de agresión alguna.
Lo celebramos.

TRASLADÓ EL
DR. MUELLEDES
su clínica de
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
a LIBREROS, 16.

DOCTOR
JOSE GÓMEZ DIEZ
Médico oculista,
Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 38. Consulta diaria de once a una.

Consulta Ortopédica.
Jerónimo Farré Gamell,
ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID
Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.
Consulta en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente, el día 5 de cada uno de estos meses: Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.
En BENAVENTE, HOTEL MERCANTIL, el día 6; en ZAMORA, HOTEL SUIZO, el día 7 de los mismos meses.
Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.°
25, 27, y 29 Ab. y 1, 2, y 4 My.

BIONERGOL LEFEL
Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las farmacias.

Novedad
Lámpara TUNGSRAM (Budapest)
1|2 VATIO. Opalina (luz de la luna).
LUZ, LUZ, LUZ
CLARIDAD, CLARIDAD, CLARIDAD
Lámpara TUNGSRAM (Budapest) de todas clases y de todos los tipos, importada de Hungría. Pedidla en todos los establecimientos de electricidad y de material eléctrico, y en Montera, 10, Madrid. Teléfono 3 949 M. Dirección telegráfica: TUNGSRAM-Madrid.
v.

LOS CALAMARES
en su tinta en latas de cuarto kilo, marca LA CABAÑA, son los que prefiere el público inteligente. Fabricante:
ANSELMO CEA GARCIA
La Coruña
De venta en Ultramarinos y Pescaderías.
30—9

Según los datos oficiales de la Intervención civil de Guerra y Marina y del protectorado en Marruecos, durante el mes de Enero último se efectuaron pagos líquidos, con cargo a la sección 13 del presupuesto, por valor de 32 548.229,57 pesetas; de ellas, 31,67 millones por Guerra.
Sumadas estas cifras a las de meses anteriores, arroja para los nueve primeros del ejercicio económico, 328,11 millones de pesetas en total, y 303,63 para Guerra, contra 361,32 y 346,65 millones, respectivamente, en 1921 22.

EL DOCTOR
SANDOVAL
ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos núm. 1.
mt. y v.

Pedid en casa de PRIETO el mejor café.

TORREFACTO
MONTALBAN
—2—

DOCTOR JOSE
MENDEZ Y PEREZ
Del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho
d. ml. y v.

JABON ZOTAL
Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.
v.

HERNIADOS
Braguero ESPAÑA del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia. En Salamanca: Bazar quirúrgico de Aureliano Bajo Ruiz Quintana, 8. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8.
j.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.
RAYOS X
Zamora, 35, 2.°—Consulta, de diez a una
—2—

CLINICA DE LOS DOCTORES
ALONSO Y SALCEDO
Enfermedades de la vista.
Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca.
Consulta, de once a una. —2—

DR. EUSEBIO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una. —2—

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
DOCTOR FÉLIX
B. DE HEREDIA
Sánchez Barbero, 19, pral.
Consulta: de once a dos. —1—

LA AZUCENA
Ultramarinos y Coloniales
de
Faustino Gabriel
Doctor Riesco, 62 y 64.
Esta casa tiene el honor de ofrecer a su numerosa clientela los siguientes artículos a precios sumamente económicos y clases inmejorables.

	Ptas.
Azúcar cuadradillo San Facundo....	2,20
Arroz bomba especial para paellas...	1,25
Idem ídem.....	1,10
Idem especial, saco blanco.....	0,90
Café de la Arabia, empaquetado.....	7,50
Idem a granel, superior.....	6,00
Alubia de la Bañeza Bca. Egidas.....	1,10
Sopa Tordesillas.....	1,15
Idem hiervas (fresquísima).....	3,25
Aceite Sierra Gata, litro.....	1,75
Bacalao Islandia crecido, kilo.....	2,50
Galletas de vainilla (¡qué baratas!)...	3,40
Mantequilla de Soria (con el calor se derrite y baja).....	4,25
Chocolate de 2 pesetas, a.....	1,80
Idem de 1,50, a.....	1,30
Jerez, litro.....	2,20
Alpiste, kilo.....	0,80
Langosta, lata.....	6,00
Longaniza, a 6,50 7,00, 8,00 y 9,00 el kilo.	
Chicharrones, a 4,00.....	»
Queso de bola, a 6,80.....	»

Gran surtido en conservas, vinos y licores de las mejores marcas.
¡No confundirse!
DOCTOR RIESCO, 62 Y 64.
15—5

Vinos finos de mesa
— de las bodegas de Francos —
A cargo del antiguo dependiente del señor Conde de Francos, José M.ª de la Iglesia.
SAN PABLO, NUMERO 42.
15—5

HOTEL VICTORIA
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERNA
García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.
Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.
Se sirven bodas, banquetes y encargos.

CALVOS
La calvicie producida por un parásito (pelada) y por debilidad del bulbo pilífero, desaparece en muy pocos días con el LICOR HEREDIA. Exito seguro.
FARMACIA HEREDIA
Rúa, 45.— Salamanca. 15-a-8

::: Píldoras de "La Cruz Negra,,
Medicamento específico de las fiebres palúdicas y gripal.
Muy recomendado por los señores médicos durante los muchos años que lleva de existencia.
PREPARADO POR
Hijos de B. Díez-Canseco.
La Bañeza (León)
ADVERTENCIA. — Esta casa no tiene sucursales.
90—a—15

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). —5—
ALAEJOS

VINO PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, Leon 13, Madrid

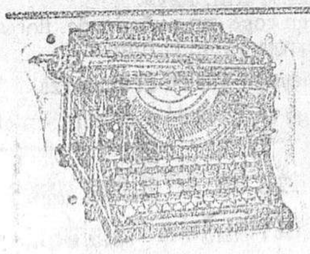

Máquina de escribir Underwood
Campeón oficial durante 17 años consecutivos
C. M. Guillermo Trüniger, S. A.-Apartado 298-Barcelona
Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

EL TIEMPO, EL CAMPO Y MERCADOS

Para el campo, el temporal que nos rige hace tres o cuatro días es muy beneficioso, pues nada mejor para la vida vegetal que después de un período de lluvias venga un temporal como el que reina actualmente.

Por lo tanto, los sembrados llevan muy buena marcha y presentan un aspecto inmejorable, tanto que hace pensar ya, con mucha probabilidad de acertar, en que la próxima cosecha nos dará un excelente resultado, si la granazón se verifica en buenas condiciones.

Harinas y salvados.—La firmeza persiste en el negocio harinero de la plaza, que continúa en la misma situación en que le hemos visto los anteriores días.

Siguen cotizándose las clases selectas a 63 pesetas los 100 kilos, con saco; extras, a 59; panaderas, 57, y bajas, a 55.

Salvados tercerillas, de 36 a 37; cuartas, a 27; comidillas, a 24 y 25; hoja, a 29; todo pesetas 100 kilos, con saco.

Trigos.—No ha variado nada este negocio, ni en su situación ni en sus precios. Sigue siendo abundante la oferta, muy escasa la demanda y la tendencia del mercado muy floja.

Pretende Salamanca a 77 (44,50) los 100 kilos.

Cierra el mercado con tendencia muy floja.

Centeno.—Sin que haya compradores, ofrece partida Salamanca a 56 reales fanega de 90 libras, 33,81 pesetas 100 kilos.

Cebada.—Ofrecen hoy partidas a 42 reales fanega de 70 libras, o sean 32,60 pesetas 100 kilos.

Avena.—De varias procedencias pretenden, por partidas, a 32 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Medina y Nava del Rey pretenden, por partidas, a 73 reales fanega de 94 libras, o sean 42,20 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—La plaza ofrece hoy a 75 reales los 44 kilos.

Arroz.—Cotiza hoy Valencia base OO a 55,50 pesetas 100 kilos.

Aceite.—En línea general pretenden hoy a 80 reales arroba, y orujos de Córdoba a 108 pesetas los 100 kilos.

CASA DE SOCORRO

Accidente del trabajo.

En la Casa de Socorro fué curado Antonio Sebastián, de cincuenta y seis años de edad, de conjuntivitis traumática en los ojos, producida por explosión de un barreno que estaba cargando en una cantera donde trabajaba.

Herido casual.

También fué curado Primitivo del Bosque de una erosión en el lado izquierdo de la cara, que se produjo casualmente.

Ocasiones para comprar barato

Venta extraordinaria de varios artículos de reclamo.

	Ptas.
Vichys 4/4 preciosos	0,85
Idem 7/4 idem	1,75
Sargas camisas	1,20
Patenes traje caballero	0,75
Lienzos crudos buena clase	0,85
Idem de sábana 40 ps	1,50
Lavado superior	0,95
Franelas con seda	1,25
Camisas bordadas señora	2 50
Velos preciosos	2,00
Bufandas punto fantasía	1,50
Pantalones patén caballero	3,50
Americanas idem idem	5,00
Faldas barrera vichy	3,50
Camisas céfiro, planchadas	6,00
Vestidos niño	1.75
Calcetines fuertes (algo nevados)	0,35
Delantales cocina	1,25

Y mil artículos que no es posible detallar.

Lea usted con calma y notará que nadie vende más barato.

Casa Central: Lonja, 13 y 15

Hipólito Montero

SUCURSAL: PLAZA MAYOR, 10.

SALAMANCA

DENTIFRICOS

de los RR. PP.

BENEDICTINS

DE SOULAC

Con estos Acreditados y Excelentes Dentífricos, se obtiene, usándolos á diario:

DENTADURA Blanquísima

BOCA y ENCIAS Sanas

ALIENTO Perfumado

ELIXIR
POLVOS
PASTAS
en cajitas y en tubos
PASTAS JABON
en cajitas y en tubos

JABON DURO
EN CAJITA DE ALUMINIO

ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Subasta para el suministro de piedra para el arreglo y recomposición de las calles de la ciudad.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia y en la sesión celebrada el día 18 de los corrientes anunciar subasta pública para el suministro de 200 metros cúbicos de piedra cuarzosa, canto rodado, machacada y medida y puesta en los sitios que se designen oportunamente y de 300 metros cúbicos de piedra canto rodado para empedrados, también depositada en los sitios que se designen, con arreglo al pliego de condiciones generales que para estos suministros tiene aprobados S. E., por el presente anuncio se hace saber a todos aquellos interesados en concurrir a la misma, que durante un plazo que expirará el día 2 del próximo mes de Junio a la hora de las doce, se admitirán proposiciones, optando a llevar a cabo mencionado suministro que se habrá de hacer en el improrrogable plazo de 30 días.

Para tomar parte en la subasta, será condición precisa hacer en Arcas Municipales un depósito de 336 pesetas y 30 céntimos a que asciende el 5 por 100 del presupuesto de contrata importante 6.726 pesetas, incluído el 14 por 100 de beneficio industrial.

Las proposiciones serán extendidas en papel de la clase 8.ª y serán presentadas en la Secretaría Municipal, durante el plazo anteriormente señalado y en las horas de nueve a trece e irán en sobre cerrado acompañadas de la cédula personal del ejercicio corriente, el resguardo del depósito provisional anteriormente indicado y documento que acredite que el firmante tiene al corriente sus obreros en el Retiro Obrero.

Durante las mismas horas y fechas ya mencionadas, podrá ser examinado el expediente en la Oficina de Obras por aquéllos que deseen consultarlo.

La apertura de los pliegos presentados y adjudicación del suministro a la proposición más ventajosa para S. E., será llevada a cabo el mencionado día 2 y hora de las doce y media.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

MODELO DE PROPOSICION

Don F... de T..., vecino de..., con cédula personal de... clase, número..., se compromete a llevar a cabo el suministro de 200 metros cúbicos de piedra cuarzosa, canto rodado, machacada y mediada y puesta en los sitios que se designen y de 300 metros cúbicos de piedra canto rodado para empedrados, también depositada en los lugares que se señalen, con arreglo a todas las condiciones del correspondiente pliego y en el plazo de 30 días, por la cantidad de... pesetas ...céntimos (incluido el 14 por 100 de beneficio industrial (precio en letra).

Fecha y firma del proponente.

Salamanca, 27 de Abril de 1923.—El alcalde, FEDERICO ANAYA. 1—1

Padrones para la cobranza de los arbitrios e impuestos municipales sobre puertas cocheras, casas que carecen de canalones y alcantarillado.

EDICTO

Aprobados provisionalmente por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia los padrones para la cobranza de los arbitrios que regulan las tarifas números 14, 24 y 31, del presupuesto en vigor, relativas la primera al impuesto sobre puertas cocheras, la segunda al arbitrio sobre las casas que carecen de canalones y bajadas de agua o que teniéndolas viertan sobre la vía pública y la última al impuesto sobre alcantarillado, quedan expuestos al público para oir reclamaciones por un plazo de treinta días naturales a contar desde esta fecha.

Dichos padrones podrán ser examinados todos los días laborables, de diez a once de la mañana en el plazo fijado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca a 26 de Abril de 1923.—El alcalde, FEDERICO ANAYA. 1—1

Subasta para el suministro de piedra para el arreglo de los caminos vecinales de este término municipal.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia y en la sesión celebrada el día 12 de los corrientes anunciar subasta pública para el suministro de 500 metros cúbicos de piedra cuarzosa, canto rodado, machacada y medida y puesta en los sitios que se designen oportunamente y con arreglo al pliego de condiciones generales que para estos suministros existe aprobado por S. E., por el presente anuncio se hace saber a todos aquellos interesados en concurrir a la misma que durante un plazo que expirará el día 30 del mes de Mayo próximo a la hora de las doce se admitirán proposiciones optando a llevar a cabo mencionado suministro que se habrá de hacer en el improrrogable plazo de sesenta días.

Para tomar parte en la subasta será condición precisa hacer en Arcas Municipales un depósito de 370 pesetas a que asciende el 5 por 100 del presupuesto de contrata importante 7.410 pesetas incluído el 14 por 100 de beneficio industrial.

Las proposiciones serán extendidas en papel de la clase 8.ª y serán presentadas en la Secretaría Municipal durante el plazo anteriormente señalado y en las horas de nueve a trece e irán en sobre cerrado acompañadas de la cédula personal del ejercicio corriente, el resguardo del depósito provisional anteriormente indicado y documento que acredite que el firmante tiene al corriente a sus obreros en el Retiro Obrero.

Durante las mismas horas y fechas ya mencionadas podrá ser examinado el expediente en la Oficina Técnica Municipal, por aquellos que deseen consultarle.

La apertura de los pliegos presentados y adjudicación del suministro a la proposición más ventajosa para S. E. será llevada a cabo el mencionado día 30 y hora de las doce y media.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

MODELO DE PROPOSICION

Don F... de T..., vecino de..., con cédula personal de .. clase, número..., se compromete a llevar a cabo el suministro de 500 metros cúbicos de piedra cuarzosa, canto rodado, machada, medida y puesta en los sitios que se señalan con arreglo a todas las condiciones del correspondiente pliego y en el plazo de 60 días, por la cantidad de... pesetas ...céntimos, incluído el 14 por 100 de beneficio industrial (precio en letra).

(Fecha y firma del proponente).

Salamanca, 25 de Abril de 1923.—El alcalde, FEDERICO ANAYA. 1—1

Segunda subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles de Zamora, San Pablo, Dr. Riesco, García Barrado, Quintana y plazas Mayor, del Poeta Iglesias y de Los Bandos.

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta celebrada en la Dirección general de Administración local y Ayuntamiento de esta capital, el día 4 de los corrientes, para ejecutar las obras de pavimentación de las calles de Zamora, San Pablo, Doctor Riesco, García Barrado, Quintana y plazas Mayor, del Poeta Iglesias y de Los Bandos, de esta ciudad de Salamanca, y acordado por S. E. en la sesión celebrada por aquél el día 5 de los corrientes, anunciar segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones que la primeramente celebrada, por el presente anuncio se convoca a segunda subasta para la ejecución de mencionadas obras de pavimentación, la cual tendrá lugar el día 30 de Mayo del corriente año, con arreglo a las bases y condiciones insertas en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 11 de Marzo del año en curso.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase 8.ª, se presentarán en sobre cerrado en el Negociado u oficina correspondiente de la Dirección general de Administración local en las horas de diez a trece y en la Secretaría municipal de Salamanca, durante las mismas haras, desde el siguiente día en que se publique el anuncio en la «Gaceta de Madrid», hasta el anterior en que se verifique la subasta, presentándose por separado el resguardo provisional del depósito hecho, importante 55.066 pesetas y 93 céntimos, y la cédula personal, del ejercicio corriente, del proponente.

Los interesados podrán examinar el proyecto, en las horas de diez a trece, en la Dirección general de Administración local, y en las de nueve a trece, en la Secretaría del Ayuntamiento de Salamanca.

Salamanca, 26 de Abril de 1923.—El alcalde, FEDERICO ANAYA. 1—1

EDICTO

Don Federico Anaya Simón, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital,

Hago saber: Que habiéndose determinado por el Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada en el día de ayer el número de secciones en que han de dividirse los contribuyentes vecinos de este término, se ha formado y queda expuesta al público en la secretaría del mismo, por el plazo de ocho días, la relación y distribución o señalamiento del número de vocales asociados que de cada una deberán designarse por sorteo para constituir con aquella Corporación la Junta Municipal en el ejercicio económico corriente durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones que se presenten contra la formación de secciones y señalamiento de asociados.

Lo que se hace público por el presente edicto, para conocimiento del vecindario, en cumplimiento y a los efectos del artículo 67 de la vigente ley municipal.

Salamanca, a 26 de Abril de 1923.—El alcalde, FEDERICO ANAYA. 1—1

Venta de materiales procedentes de derribo.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia y en la sesión de 28 de Marzo último enajenar en pública licitación los materiales procedentes del derribo de la casa número 5 de la calle de Ramos del Manzano, y que son:

Un lote de piedra sillería franca existente en la calle de Ramos del Manzano.

Un lote de mampostería existente en el mismo lugar.

Dos balcones de hierro almacenados en el Correccional.

Una reja de hierro en el mismo sitio depositada.

Una puerta de calle también depositada en el Correccional.

Todos ellos valorados en conjunto en la cantidad de 727 pesetas y 24 céntimos, por el presente anuncio se hace saber a los que deseen concurrir al concurso que hasta las doce de la mañana del día 9 del próximo mes de Mayo se admitirán proposiciones optando o la compra y retirada de todos los materiales, advirtiéndose que no serán admitidas las proposiciones que no se refieran a la compra en totalidad de todos esos materiales.

Son condiciones inherentes a este concurso que deberá cumplir el comprador las siguientes:

1.ª Los materiales serán retirados de los sitios donde se encuentran depositados en el improrrogable plazo de veinte días, contados a partir de la fecha en que por el Ayuntamiento se haga adjudicación definitiva de los mismos.

2.ª El comprador, y en las veinticuatro horas siguientes a la de la adjudicación, hará el ingreso de la cantidad en que los materiales hayan sido adjudicados en la Depositaría municipal.

Las proposiciones, que versarán sobre mejora del tipo de subasta anteriormente indicado, serán extendidas en papel de la clase 8.ª e irán acompañadas de la cédula personal del ejercicio corriente y resguardo de haber depositado en la Pagaduría municipal la cantidad de 72 pesetas y 72 céntimos, cantidad que no será devuelta al interesado interin no haya cumplido todas las condiciones que se señalan en este anuncio.

La apertura de los pliegos presentados se llevará a cabo mencionado día 9 de Mayo y a las doce y media de su mañana, en el despacho de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento.

Los interesados podrán examinar los materiales que se hallan en el Correccional previo aviso en la Oficina de Obras.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T..., vecino de..., con cédula personal de... clase, número..., se compromete a adquirir todos los materiales que son objeto de subasta y procedentes del derribo de la casa número 5 de la calle de Ramos del Manzano, cumpliendo con todas las condiciones del anuncio de subasta por la cantidad de... pesetas ... céntimos (precio en letra y número).

(Fecha y firma del proponente).

Salamanca, 27 de Abril de 1923.—El Alcalde, FEDERICO ANAYA. 1—1

SI desea usted vestir elegante y a su entera satisfacción, encargad hoy mismo un traje para señora o caballero en la Gran Sastrería Hispano-Argentina. Haga usted la prueba, nada le cuesta. Si los encargos que nos hicieran no fueran de su agrado déjenoslo, usted no perderá nada. Casas en Lisboa, Coruña y Peñaranda de Bracamonte, Carmen, 11.

NO hay quien le sirva mejor ni tan barato. Antes de comprar géneros para trajes visítenos para ver precios y clases. Surtido en pañería nacional y extranjero. 3—1

DESDE GOMECELLO

Según nos comunican de este pueblo, el próximo domingo, día 6 de los corrientes, se celebrará allí una solemne fiesta en honor de la Virgen de la Esperanza.

Los actos religiosos serán grandiosos y entre ellos habrá una procesión en que la imágen de la Virgen será llevada por las principales calles de la localidad.

Durante las fiestas ocupará la sagrada cátedra un orador de gran renombre.

BOLSA DE MADRID

	COTIZACIONES Del día 30.	Del día 3.
Interior 4 por 100	71,00	71,50
Exterior 4 por 100	89,50	89,25
Amortizable viejo	95,75	96,25
Amortizable 1917	95,50	96,00
Amortizable 4 por 100	00,00	00,00
Acciones del Banco de España	585,00	585,00
Banco Español Río de la Plata	238,00	237,50
Ferrocarriles del Norte	365,00	366,00
Ferrocarriles M. Z. A.	363,00	365,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	247,00	247,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100,70	100,70
Francos	44,45	43 65
Libras esterlinas	30,33	30,38
Dollares	6,52	6,56
Francos belgas	00,00	37,80
Francos suizos	000,00	000,00
Marcos	00,00	00,00
Liras	00 00	32 40
Escudos portugueses	0,00	00,00

MADRID PENSION GIL

MARIANA PINEDA, 5.

Casa recientemente instalada. — Calefacción Ascensor. Gran confort. — Excelente cocina. — Pensión completa desde 13 ptas. mt. y v.

PROXIMA NOVILLADA EN TEJARES

Con permiso de la autoridad, bajo su presidencia y si el tiempo no lo impide, se celebrará, el día 27 de Mayo de 1923 (romería de la Salud), una gran corrida de seis bravos novillos (pura casta), de la acreditada ganadería de don Laureano Sánchez, vecino de Salamanca, siendo lidiados y muertos a estoque por los aplaudidos novilleros Domingo Hernandorena y Agustín Cabrera (Chatillo de Bilbao); sobresaliente de espada, Joselito Cardona; banderilleros: Gregorio Lladó (Lladito) José Zamarreño (Gordito), Fernando Martín Guerrero, Iluminado Sanz (Iluminadito), Federico Manjón (Sastre) y Antonio Múñez; un puntillero.

La Empresa, deseando corresponder al favor del público, regala quinientas pesetas al poseedor del número que resulte agraciado en el sorteo, que, con intervención de la autoridad, se celebrará en la plaza a la terminación de la corrida, a cuyo efecto cada billete lleva un número.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media, y la corrida dará principio a las cuatro y media de la tarde.

He aquí el precio de las localidades.

Sombra.—Palcos con diez entradas, 40 pesetas; barreras, 5; balconcillos, 5; tendidos y gradas, entrada general, 3 50; ídem, ídem para niños menores de diez años y militares sin graduación, 2.

Sol.—Tendidos y gradas, entrada general, 3 pesetas; ídem ídem para niños menores de diez años y militares sin graduación, 1,75

Despacho de billetes.—En Salamanca: Kiosco de la viuda de Barazal, Lonja de la Cárcel, desde el 20 al 27, a las doce de la mañana. En Tejares: Desde el 20 al 27, a los dos y media de la tarde, en la calle de Ciudad Rodrigo, número 19, y desde esta hora en adelante, en las taquillas de la Plaza.

DR. QUINTANA

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.º

Holandesa. Se vende una holandesa del segundo parto, preciosa lámina, dando producción. La vendo barata. Darán razón, calle del Doctor Riesco, número 16, barbería. 4 3

Ama de cría. Se necesita ama de cría, para casa de los padres. Informará José Manuel Llorente, Doctor Riesco, 28.

Ganaderos.—Se necesitan de mil a mil quinientas cabezas de ganado lanar, para hacer los aprovechamientos de rastrojera y pampanera. Condiciones, dirigirse a D. Benito Duque, en Nava del Rey (Valladolid). 10—9

Fábrica de curtidos.

Se vende una fábrica de curtidos en la calle de Jardines. Informará, Gonzalo Miguel del Corral, plazuela de San Juan Bautista, número 6. 5—5

Ocasión.—Se vende una sierra de cinta en inmejorable condiciones, marca «Auserre» (francesa), con mesa de hierro y carro para las vigas. Para informes, Alejandro Santos (a) Malagueño, en Linares de Riofrío. 8—7

Casas. Se venden tres casas, en buenas condiciones. Una en la calle de Bretón, número 5; otra en la plazuela del Parque de los Caídos, y otra en la calle del Rabanal, 16. Se traspasa un rastro de hierros viejos y otros varios artículos, por no poderlo atender el dueño. Informarán en la casa número 5 de la calle de Bretón, de esta ciudad, planta baja. 4—1

Pastos. En la dehesa de Sanchotuerto, se arriendan pastos para 100 vacas, desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, en dicha finca, con José Boyero. 4—1

Ama de cría. Se ofrece ama de cría, de Martinamor, para criar en su casa. Informarán en el Pozo Amarillo, número 20. 1—1

Ama de cría. Se ofrece ama de cría, para criar en su casa. Informará don Román García, Eloy calde Caldereros, 3, duplicado. 2—1

Pastos. Se arriendan pastos para 100 cabras, desde el día 29 de Junio próximo hasta el día 29 de Septiembre, con buenas aguas, sin cerdos ni ovejas. Para tratar, dirigirse a Gregorio Pérez, de Otero de María Asensio, término municipal de Calvarrasa de Arriba. 5—1

Negocio. Se traspasa un productivo y buen negocio, por no poderlo atender. Informará don José Crego Hernández, Dr. Riesco, 84.-Salamanca. 5—1

Se venden doce vacas paridas, de cuatro a cinco años, clase fina, y diez eralas, superiores. Para tratar, con Nicanor Miguel del Corral, en Lumbrales. 6—3

Pastos para vacas, se arriendan dealgordo de Abajo, hasta el 29 de Septiembre próximo. Para tratar, con el montaraz, en dicha dehesa. 8—7

Modistas. Se necesitan oficiales de modista, en casa de Josefa Moro, Juan del Rey, 1, pral. 6—2.

Ama de cría, se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Parador de San Antonio, Salamanca. 3—2.

Jugadores de pelota.

En el pueblo de Machacón, y con motivo de las fiestas de la Ascensión, se verificarán grandes partidos de pelota, adjudicándose uno o dos premios, por valor de 50 a 100 pesetas, al equipo o a los dos equipos vencedores. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde, en papel simple, indicando el nombre y residencia de los jugadores. Puede firmarla un sólo individuo de los tres que constituirán cada partido. Se admiten hasta el día 9 de Mayo. 5—4

Vendo o arriendo.—Por no poderlo atender su dueño, se vende o arrienda un molino con dos piedras en Aldearrubia, con flúido eléctrico que suministra luz a dicho pueblo y San Morales. Para tratar, con doña Eulalia Barbero, viuda de Muñoz, farmacia, Aldearrubia. 8—3

Casa. Se vende la casa número 8 de la calle de Arriba. Darán razón en la plazuela de San Juan Bautista, número 1. 8 3

Vacante de médico.

Se necesita un médico para el partido que constituyen los pueblos de Villaseco de los Gamitos, Encina de San Silvestre y Gejuelo del Barro, para contratar la asistencia de 350 familias pudientes, y por tiempo ilimitado, haciendo constar que puede tener en cuenta el solicitante que el rendimiento de la asistencia médica será cobrado por los Ayuntamientos y entregado al médico por trimestres vencidos.

Los solicitantes dirigirán las instancias, debidamente cumplimentadas, al Sr. Alcalde de Villaseco de los Gamitos, en término de quince días, desde que aparezca inserto este anuncio en EL ADELANTO.

Villaseco de los Gamitos, a 27 de Abril de 1923.—El alcalde, Salustiano Rodríguez. 8—2.

Extravío.—Se han extraviado dos añojas, con hierro A. en la solana derecha y cercillo en la oreja derecha y hendido y muezca en la izquierda. La persona que sepa su paradero, puede indicarlo en la Cuesta del Carmen, 2 Salamanca. 4—2

Cabras.—Se venden cien cabras escogidas, en el Zarzoso, junto a Tamames de la Sierra. Para trata, con el montaraz de dicha dehesa.

Agricultores. El tiempo de las grandes tormentas se avecina, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granífugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

D. Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciliano Cobaleda, Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeñosa, etc. etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García. Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. —a—

Automóviles. Buick 4 y 6 cilindros. El modelo 4 cilindros, verdadero orgullo para los automovilistas; este magnífico Buick constituye un acabado exponente de los últimos adelantos realizados en el campo del automovilismo Consulte a sus poseedores y se convencerá.

Representante para Salamanca y su provincia, Ignacio González, Garage España.

Talleres mecánicos, Paseo Canalejas, 18, Salamanca. 15—a—1o

Casas. Se venden dos casas, sitas una en la Plaza Mayor de esta ciudad, y otra en sitio céntrico de la misma.

Del precio y condiciones informará don Andrés Rubio Polo, agente de negocios, Rodríguez Fabrés, número 2, Salamanca. —a—

Se vende un lote de vacas de pura casta, procedentes de la ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Villagodio. Para tratar con su dueño, en la dehesa de Olmedilla, provincia de Avila, partido de Arévalo. 5—5

Pastos de primavera.

Se arriendan pastos de primavera para vacas, en Villoria de Buenamadre. Informarán, Hijos de Victoriano Angoso.

Caballo. Se necesita un caballo enganchado, solo. Informarán Plazuela Episcopal, 5.

Piano manubrio, seminuevo, vendo. Calle de la Asadería, número 9, taberna, Salamanca. 6—6

Pastos. Se necesitan pastos para 200 vacas, desde el 15 de Abril al último día de Octubre. Dirigirse a Antonio Perez, Villar de los Alamos.

Venta de varias casas en esta ciudad, sitio céntrico. Para informes, Castor González Sánchez, corredor de Comercio, Paseo Canalejas, número 14.

Rastrojera y viñedo.

Se admite ganado lanar, desde el 15 de Junio; advirtiendo que, para que tengan pastos abundantes, se ha reducido el número de cabezas, según se demostrará. Dirigirse, al abogado D. Sixto D. Matos, en Nava del Rey, (Valladolid). 3—2

Pastos.—Se arriendan pastos de primavera, para vacas, en la dehesa de Gutiérrez-Velasco. Para tratar, con el mantaraz, en dicha dehesa, o con D. José Motalvo, en Salamanca.

Matrimonio sin hijos, desea colocación o estar al frente de una casa de labranza o ganadería, peritos en esta materia y prácticos en contabilidad. Son trabajadores. Al mismo tiempo desean tomar una finca o coto redondo, de labor, pastos y arbolados. Para ofertas, Dimas Sánchez, en Berrocal de Huebra. 5 4

Se vende una mesa de despacho, con su sillón y varios muebles. Calle del Sol, número 9, tercero. 3—a—3

Calzado.—Se hace toda clase de calzado a la medida y a precios económicos. Se necesitan oficiales. Calle de la Rosa, 11. 10—9

Auto-camión, marca «Faun», se aquila para transportes. Precios convencionales. Para avisos, Rúa, 21, zapatería El Porvenir. 15—8

Casas.—Se venden dos casas en lo más sano de Salamanca, son de nueva construcción, con luz y agua; constan de piso bajo y principal, y están situadas en la Travesía de Campoamor (al lado del depósito de aguas). Informará, en las mismas, Lucas Nieto. 5—1

Pastos.—Se arriendan pastos para vacas, en Andrés Bueno y el espigadero para cerdos, hasta San Miguel. Para tratar, en la misma dehesa. 6—1

Chocolates selectos

DE JUAN ALMARAZ MARCOS

LA VELLES

De venta:

En Confiterías y Ultramarinos.

8—5

A LOS REYES DE ESPAÑA SE LES HA DISPENSADO UN ENTUSIASTA RECIBIMIENTO EN BRUSELAS

Informaciones telefónicas de 3.ª y 4.ª planas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA DE AYER

Observaciones tomadas ayer en el Instituto General y Técnico: Barómetro, 695,76. Sombra, 29,4. Mínima, 14,0. Seco, 29,0. Húmedo, 14,4 Viento, S. SO. 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

CONFLICTOS SOCIALES

LA HUELGA DEL RAMO CONSTRUCCION

Ayer, a las siete de la tarde, celebró junta general la sociedad patronal del ramo de construcción, presidida por el Sr. Nieto.

Se trató de la huelga de los obreros de la sociedad establecida en la calle de Zamora.

Aun cuando el acuerdo que se adoptó se mantuvo en la mayor reserva, según rumores que recogemos pudiera acontecer que los patronos, en el caso de no reintegrarse los obreros al trabajo el próximo lunes, cerrasen aquéllos los talleres.

Una vez más repetimos que, suscitado este pleito entre los obreros, ellos deben ser los primeros en zanjarle, en beneficio propio y de Salamanca.

Incendio en una iglesia.

(POR TELEGRAFO)

Peñaranda 3 (20,50).--Encendiendo esta tarde el sacritán de la iglesia parroquial de San Miguel, las velas del altar de la Madre del Amor Hermoso, prendió inadvertidamente fuego a las telas del traje de la imágen de la Virgen, quemándose el manto de ésta y sufriendo la preciosa escultura grandes deterioros en la cara y en las manos.

El fuego pudo ser pronto localizado, no sin que los sacerdotes que acudieron a extinguirlo y el referido sacristán no sufrieran algunas quemaduras en las manos.

El templo se llenó de curiosos que lamentaban el incidente.

Dueñas.

LOS TEATROS

LICEO.—Ayer volvió a representarse en el Liceo *La montería*, que alcanzó un éxito igual al del día anterior. La presentación cuidadísima y la interpretación excelente que de ella hizo la compañía del gran actor Pedro Barreto, merecieron muchos calurosos aplausos, que se particularizaron para la linda señorita Haro, señorita Nodal y para el barítono señor Arias, que cantó muy bién.

Las hermanas Corio cada día son más admiradas. Bailan magníficamente, y el valor de sus hermosas danzas es acrecentado con la fuerza de su temperamento de artistas, y con su excepcional habilidad. Se las ovaciona a diario con entusiasmo. El baile del *Relicario* es un cuadro vivo de Goya.

Para hoy, estreno de *La Reina de las Praderas*.

MODERNO.—Continúa esta empresa su brillante campaña de cinematógrafo, dando a conocer al público las modernas producciones filmadas por los mejores artistas de la pantalla.

Concurre a las secciones numeroso público.

Las procesiones de ayer

La del Cristo de los Milagros.

Ayer, a las ocho, salió de su capilla la milagrosa imágen del Cristo de los Milagros, para ser trasladada a la iglesia de Sancti-Spíritus, en la que se verificará la tradicional novena.

La procesión, que recorrió el itinerario de años anteriores, estaba formada por infinidad de devotos, y todas las calles del tránsito, especialmente la Plaza Mayor, estaban abarrotadas de un inmenso público, devoto del Santo Cristo, cuya devoción en Salamanca es general.

La de la Cruz.

También salió, de la capilla de la Santa Vera-Cruz, la procesión conmemorativa de la festividad del día, figurando en las filas procesionales numerosos devotos.

Circuló por las calles de costumbre.

LA CAMARA AGRICOLA Y EL CATASTRO

Dentro de unos días se reunirá la Cámara Oficial Agrícola con los representantes de los pueblos cuya propiedad rústica está catastrada, con objeto de oirles y adoptar acuerdos.

Armaduras para pantallas.

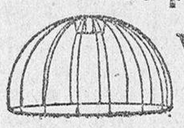

V. Solórzano

Azafranal, 1.

Esta casa es la que más barato vende toda clase de material eléctrico y lámparas de las mejores marcas. 15—5

Cocinera

Se necesita para Balneario. Inútil pretender sin saber bien su cometido.

INFORMARAN

Calle de Zamora, 69

DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, y Farmacias y Droguerías. —a—

"EL ADELANTO„ EN MADRID

SOL, RECUERDOS, ALEGRIA

Día de castizo y simpático madrileñismo. El sol luce y calienta espléndidamente. Las calles están llenas de gente. Se ven, con cierta profusión, trajes de verano y sombreros de paja en los hombres. *Ellas*, van *aún* más vaporosas y más *frescas* que en los pasados días; da gloria verlas, atraen. Las músicas militares alegran la extraordinaria animación a la ida y al regreso de las misas de campaña que se celebran en el campo de la Lealtad y en la plaza del Dos de Mayo. Se oye ténuamente el estampido del cañón que dispara en la montaña del Príncipe Pío; amortigua su sonido el bullicio y ruido de la gran ciudad.

Todo madrileño, legítimo o adoptivo, tiene hoy un recuerdo para Ruiz, Daoiz, Velarde, Malasaña, su hija y compañeros mártires; mártires y héroes por su patria. Seguramente a los «pollos bien» de que hablábamos ayer, les parecerá todo ello *una primada*. Es una opinión.

La salmantina tertulia de Regina apenas llega a formarse. No hay tiempo de comentar, ni de murmurar; hay que ir a los toros.

La calle de Alcalá, sin rival en el mundo por su alegría en casos semejantes, está atestada de carruajes y viandantes. El cartel de la novillada es atrayente. En la plaza no cabe toda la gente que quiere asistir. Por primera vez en esta temporada asisten muchas mujeres; de que son guapas no hay que hablar; las feas no van a los toros; ni creemos que las haya en Madrid.

Adelantándose al precepto bíblico, resorte, y dos molinetes indescriptibles, y más pases de igual marca y valor, saliendo cogido y corneado horrorosamente.

Luis Fuentes Bejarano se levanta rabioso y decidido, recoge espada y muleta, se opone a entregársela a Olmos, que lucha por hacerlo, y teniendo una cornada de doce centímetros de profundidad, según el parte facultativo, en el muslo derecho, sigue la faena, y entra dos veces a matar, como entró su tocayo Mazzantini, como entró Frascuelo, los últimos son *ya* los primeros, y por ese empiezo por Luis Fuentes Bejarano, el último en antigüedad, pero el primero por su hazaña de hoy.

Quisiera tener la pluma de Corrochano, de *El Timbalero*, de *Corinto*, para contároslo. Y voy a empezar también por el último toro.

De salida, Bejarano le da seis faroles y otras tantas verónicas, inmensas, enormes, con un temple, un arte y una arrogancia que hacen que el público le ovacione frenética, delirantemente, y repitió su labor en los quites y se repitieron las ovaciones.

Fuentes toma los palos, deja llegar al bravo toro hasta que le da con los pitones en el estómago, y cambia un par colosal, y después des al cuarteo, enormes.

Toma la muleta en la izquierda, aguanta dos pases naturales inmensos y uno de pecho que pone de pie a la gente como movida por un y cuando él caía desmayado, caía el toro muerto por el enorme estoqueador, por el torero valeroso, digno, pundonoroso.

Bejarano fué llevado a la enfermería por los asistencias.

La ovación, delirante. El momento, de una emoción escalafriante, como fué toda la faena.

No fué esto sólo lo que hizo Bejarano. Al tercero, un toro quedado y reservón, le hizo una faena inteligente y valiente, y le entró a matar como queda descrito, que lo hizo en el sexto, quedando el estoque enterrado hasta las cintas, en lo alto del novillo. La estocada perfecta, por su ejecución y resultado. Dió la vuelta al ruedo, se pidió la oreja y salió a los medios. Y así toda la tarde.

Nos recordó otros días 2 de Mayo, con tardes enormes para el toreo. Machaquito, Belmonte, Rafael el Gallo.

Este año, el héroe del 2 de Mayo, quizá de todo el año, ha sido el enorme torero y matador madrileño Luis Fuentes Bejarano.

Rosario Olmos toreó y muleteó muy bien al segundo, superiormente, con arte, con gracia, con alegría, con vistosidad, y mató a éste y al cuarto y quinto por lo mediano; y no les toreó mejor.

Torquito II no se lució con un toro ideal. No cabe duda que no puede hacer más. Fué cogido y se retiró a la enfermería con un «palizón».

Los toros de Domecq, terciados, buenos, nobles en general. El peor el tercero. El sexto media un kilómetro de pitón a pitón.

El Boltañés picando y oyendo ovaciones como Catalino o Camero. Los demás bregaron bien.

Y ahora, a casa de Bejarano, mi homónimo. En vez de tomar con él el refrigerio vespertino a la puerta de Regina, donde quedamos, según costumbre, en esperarle Eduardo Aparicio, Hiscio Sánchez y varios amigos, vamos a verle gravemente herido—según las últimas noticias—y postrado en cama, mientras en las tertulias taurinas y en la calle no se habla más que de él.

Porque no crean ustedes que he exagerado nada por ser amigo y por apellidarse como yo. Entérense por otro lado.

V. Bejarano.

DE LA VIDA ACTIVA

NUEVA INDUSTRIA LOCAL

Hace pocos días nos congratulábamos del incremento que localmente iban tomando una infinidad de iniciativas, gracias a las cuales se procedía a explotar aquí una infinidad de industrias, cuyos productos antes venían de grandes poblaciones fabriles.

Pues afortunadamente para Salamanca, hoy dedicamos nuestra atención a otra industria que recientemente se ha establecido en esta ciudad, a la que su dueño, don Luis Román, piensa dar un amplio avance, que repercutirá notablemente en pro de todos.

El Sr. Román, hombre joven y activo, de gran espíritu emprendedor, nos ha dotado de un nuevo templo productor, en el que se fabrica, con todo esmero y economía, toda clase de persianas, desde la más sencilla y modesta, hasta la fina de fantasía y de cadenilla, sistema catalán.

El taller, provisionalmente instalado en la calle del Jesús, número 26, admirablemente montado, cuenta con toda clase de elementos precisos para la fabricación de persianas automáticas, sistema «Múgica».

En nuestra visita informativa que realizamos ayer, para exponer a nuestros lectores el alcance de esta gigantesca iniciativa vimos funcionar la serie de maquinaria precisa para esta industria, que cuenta con nutrido cuadro de excelentes y expertos obreros de ambos sexos, y vimos también el inmenso surtido que para servir urgentemente poseía D. Luis Román, el cual no obstante el corto tiempo que lleva consagrado a la fabricación de persianas, ha logrado darle gran impulso.

Gracias al Sr. Román, ahora esta materia industrial tan necesaria, especialmente en la presente época, no será preciso ni necesario servirse de la que se fabricaba en otras capitales, a precios excesivos y quizá en calidad inferior.

La persiana que fabrica D. Luis Román es de madera escogida, tejido excelente y pintura de una abrumadora resistencia en todo clima.

Ello motiva que el Sr. Román, para poder satisfacer la enorme demanda de sus clientes, tanto de la localidad como del exterior, se proponga ampliar su negocio, aumentando la producción, el personal, de por sí ya muy numeroso, y no dudamos que con temperamentos activos y luchadores como D. Luis Román, la industria salmantina ha de continuar, para bien nuestro, propagándose y difundiéndose, dando con ello elocuente ejemplo de cuanto vale y significa una iniciativa, como lo ha demostrado ya en la instalación de persianas, sistema «Múgica», en la casa de D. Luis González.

Por el feliz resultado de su iniciativa, felicitamos muy sinceramente al Sr. Román, a quien le auguramos risueño porvenir en su nueva empresa, ya que en ella piensa por igual atender la demanda al por mayor, como al por menor.

Salmantino.

DOS DESGRACIAS

MUJERES HERIDAS EN ALDEATEJADA

En la mañana de ayer, viniendo en un carro Purificación Rodríguez, vecina de Escurial, a un kilómetro antes de llegar a Aldeatejada, se espantó la caballería ante la presencia de un automóvil, que estaba parado en la carretera, con tal desgracia, que la citada mujer, a consecuencia del vuelco, se causó una herida en la cabeza. Fué trasladada a la Casa de Socorro, donde la prestó asistencia facultativa el médico Sr. Salcedo.

Pero no paró en esto la fatalidad, sino que al llevar la noticia al citado pueblo próximo un individuo, a caballo, atropelló a la mujer del auxiliar de la carretera, que cayó de un burro, hiriéndose en una pierna.

La infeliz mujer fué trasladada a Aldeatejada y asistida por el médico del Arrabal, D. Luis Solís, que calificó la herida de pronóstico reservado.

Baja nueva del vino.

Vinos finos de mesa, con garantía de análisis.

Tinto, fino seco Valdepeñas, Manzanares y otros, los 16 litros.	7,25 ptas.
Idem id. los 8 litros	3,75 »
Blanco, color oro y color pálido, los 16 litros.	7,75 »
Idem id. los 8 litros.	4,00 »

Servido a domicilio.

- ALMACENES DE ARRIBA - CARMELITAS, 12 - Teléfono, 153.

TONICO NERVIOSO CERA

(Fosforo estricnina e hipofosfitos)

Enfermedades nerviosas. Debilidad general Impotencia. Agotamiento físico Anemias. etc. etc.

HA SIDO SIEMPRE EL TÓNICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MÉDICOS

VENTA FARMACIAS

LABORATORIOS VICO 13-BARCELONA

Contra LA TOS

Pastillas pectorales de G. F. MERINO e HIJO

En farmacias y droguerías.

v 26 21

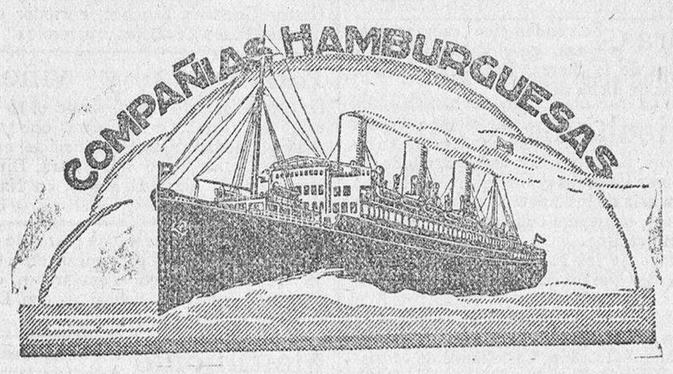

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 22 de Mayo el vapor **Norte.**

Precio en tercera clase corriente, pesetas 410,30. Idem en tercera especial, 430,30.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

El 11 de Mayo el vapor **Villagarcía.**

El 4 de Junio el vapor **España.**

Precio en tercera corriente, pesetas 390,30. Precio en tercera especial, 410,30.

Hamburgo Amérika Linie

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

El 29 de Mayo el vapor **Teutonia.**

Precio en tercera corriente, pesetas 390,30. Precio en tercera especial, 410,30.

Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 11 de Mayo, vapor **Holsatia.**

El 11 de Junio, vapor **Toledo.**

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

NOTA.—El importe de los visados de los respectivos consulados, es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Almacén de aceite y fábrica de jabón.

Los liquidadores de la Sociedad

A. Ruiz del Moral y Compañía

de Medina del Campo

arriendan, traspasan o venden, con edificio propio y grandes dependencias, todos los utensilios de almacén de aceite y existencias para la fabricación de jabón.

Informarán los liquidadores en MEDINA DEL CAMPO, Gamazo, 32, y en VALLADOLID, Duque de la Victoria, número 7 (tienda). 8—a—4

Gran fábrica de alcoholes, aguardientes y licores.

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

CARIÑENA (ZARAGOZA)

Especialidades de la casa: «Anís Favorito», «Coñac H. P», «Licor Cafeona», «Anisete Díaz».

Pídanse en cafés y tiendas de ultramarinos.

10-2 m.

OCASION

Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapiboras, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más — — — — — Todo muy barato — — — — —

CUESTA DEL CARMEN. 11

RELOJERIA RAMOS

Unica casa en que, **por poco dinero,** puede usted obtener buen RELOJ, a plazos o al contado.

Relojes de torre y composturas garantizadas.

Doctor Riesco, 92.-Salamanca.

—6—

Un neumático popular económico y de larga duración, es el nuevo tipo de neumático de cuerda WINGFOOT, fabricado por

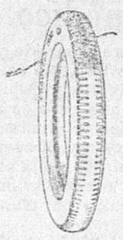

GOODYEAR

Agente: Sr. Hijo de Demetrio Gómez García.—Doctor Riesco, 47.

8 a—1